



**Departamento de Posgrados  
Maestría en Educación, mención Gestión y  
Liderazgo**

**Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura  
ecológica de la Escuela de Educación Básica Enriqueta  
Cordero Dávila**

**Título de cuarto nivel a obtener  
Magíster en Gestión y Liderazgo**

**Autor**

**William Ismael Guamán**

**Director**

**Dr. Byron Cevallos Trujillo**

**Cuenca, Ecuador 2025**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo especialmente a mis padres Aurelio y Laura

Gracias por su apoyo, esfuerzo y motivación constante.

Que sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible.

Igualmente, dedico este logro en lo académico a mis queridos hermanos.

Los considero una fuente de inspiración para todas las facetas de mi vida.

Ismael.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al redactar estas reflexiones, doy inicio con agradecimiento a Dios,  
por su amor y dones hacia mí.

A mis seres queridos, que son la base de mi existencia.

Mi agradecimiento es extensivo a todas las personas que formaron parte en este proyecto,  
en especial al Dr. Byron Cevallos, mi tutor y director de tesis.

Hago mención a los docentes que me orientaron y guiaron en este camino recorrido.

Finalmente, a la Universidad del Azuay,

Por la oportunidad para seguir formándome como profesional.

## RESUMEN

La sociedad demanda del proceso educativo acciones para mejorar la calidad de vida. Por consiguiente, la investigación planteó como objetivo determinar las percepciones de Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila. Se direccionó desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, con metodología fenomenológica, descriptiva. Para recopilar la información se trabajó con una población de 8 docentes quienes aportaron la data por medio de una entrevista. Mientras que 2 padres y 5 estudiantes pertenecientes al gobierno escolar conformaron grupos focales. Los resultados permitieron comprender que los/as educadores/as a pesar del interés que manifiestan en su desempeño, presentan debilidad en inspirar al colectivo hacia prácticas ecológicas. Como conclusión, los/as docentes atribuyen significados que la cultura ecológica es responsabilidad exclusiva de educadores en Ciencias Naturales, con carencias del liderazgo ambiental, lo cual dificulta la transformación de la cultura ecológica en la escuela.

**Palabras clave:** liderazgo, liderazgo ambiental, cultura ecológica, transformación de la cultura ecológica.

## ABSTRACT

Society demands from the educational process actions to improve the quality of life. Therefore, the objective of the research was to determine the perceptions of environmental leadership in the transformation of the ecological culture of the Enriqueta Cordero Dávila School of Basic Education. It was directed from the interpretive paradigm, qualitative approach, with phenomenological, descriptive methodology. To collect the information, we worked with a population of 8 teachers who provided the data through an interview. While 2 parents and 5 students belonging to the school government formed focus groups. The results allowed us to understand that educators, despite the interest they show in their performance, present weakness in inspiring the group towards ecological practices. In conclusion, teachers attribute meanings that ecological culture is the exclusive responsibility of Natural Sciences educators, with lack of environmental leadership, which makes the transformation of ecological culture in the school difficult.

**Keywords:** leadership, environmental leadership, ecological culture, transformation of ecological culture.

## INDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. MARCO TEÓRICO .....	4
2.1. Estado de arte.....	4
2.2. Referentes teóricos .....	8
2.2.1 Liderazgo Ambiental para la transformación de la cultura ecológica escolar..	8
2.2.2 Liderazgo ambiental.....	9
2.2.3 Proyectos ecológicos del liderazgo ambiental.....	11
2.2.4 Educación ambiental y valores ambientales.....	12
2.2.5 Cultura Ecológica: un reto para el sector educativo en Ecuador.....	14
2.2.6 Cultura ecológica escolar.....	15
2.2.7 Transformación de la Cultura Ecológica Escolar .....	17
2.3. Fundamentos legales.....	18
3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	20
3.1 Diseño Metodológico.....	20
3.2 Contexto y Participantes.....	21
3.3 Procedimiento .....	21
4. RESULTADOS .....	22
4.1. Análisis por categorías .....	22
4.1.1. Datos sociodemográficos de los docentes.....	23
4.1.2 Datos sociodemográficos de los estudiantes.....	24
4.1.3 Datos sociodemográficos de los padres.....	24
4.1.4 Entrevista a docentes .....	24
4.1.5 Grupo focal de estudiantes .....	33
4.1.6 Grupo focal de padres .....	37
5. DISCUSIÓN.....	42
6. CONCLUSIÓN .....	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	46

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Categorías de análisis para la entrevista y grupos focales .....	22
<b>Tabla 2.</b> Datos sociodemográficos de los docentes.....	23
<b>Tabla 3.</b> Datos sociodemográficos de los estudiantes. ....	24
<b>Tabla 4 .</b> Datos sociodemográficos de los padres.....	24

## INDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Solicitud para el desarrollo de la investigación.....	52
<b>Anexo 2.</b> Formato de entrevista a docentes .....	53
<b>Anexo 3.</b> Formato de grupos focales de estudiantes y padres .....	54
Anexo 4. Categorías de análisis.....	55
<b>Anexo 5.</b> Consentimiento informado .....	56
<b>Anexo 6.</b> Evidencia fotográfica.....	66

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación como base del progreso de las naciones requiere favorecer en los estudiantes aprendizajes relevantes que le permitan a corto, mediano y largo plazo disfrutar de una calidad de vida digna y justa, en lo individual y grupal. A tal efecto, es importante que cada escuela se convierta en un centro para el desarrollo de cada comunidad, con una formación integral del educando con conocimientos teóricos y prácticos en diversas áreas curriculares, pero también, es imperativo actuar con honestidad, ética, responsabilidad de cada persona con el ambiente, del cual forma parte y en concreto, la existencia del planeta depende de ello.

En este sentido se desea mostrar en la presente investigación la importancia del proceso educativo en la formación de la ciudadanía; cuyos comportamientos se manifiesten en la cultura ecológica, con prácticas amigables con el medio, uso de los recursos satisfaciendo los requerimientos actuales, preservando la subsistencia de las futuras generaciones. Vinculado a ello, es importante el liderazgo con la finalidad de cumplir funciones, concatenar las tareas, unir esfuerzos y voluntades para alcanzar estándares de calidad en el marco de políticas y medidas gubernamentales para satisfacer y promover el desarrollo de la población de cualquier país. Desde esta postura, toma protagonismo el liderazgo, término que para el Ministerio de Educación de Ecuador (2017), se refiere a la “persona con conocimientos pedagógicos y administrativos, capacidad, carisma y empatía, en el marco del respeto, la justicia y la solidaridad” (p. 4); para transformar la realidad existente por una deseada.

Según estos argumentos, requiere el liderazgo manifestarse en el área ambiental, con un docente cuya actuación sea de ejemplo de cuidado de los elementos vitales, que promueva una cultura ecológica que traspase el espacio físico de la institución y se traslade hacia la comunidad. También, todos los escenarios donde el estudiante interactúe, de esa manera se generan beneficios en lo individual y colectivo.

Por consiguiente, se define liderazgo ambiental con los aportes de Jardon y Martínez (2019), el cual aporta para “mejorar la vida de todas las partes interesadas, promoviendo el valor central de la sostenibilidad a nivel individual, organizacional y social” (p. 4). Es decir, generando acciones intencionadas hacia la solución y mejora de la calidad de vida, transformando la realidad.

En la misma línea, para Celis (2021) el liderazgo ambiental es aquel que: “Defiende la vida del medio ambiente y se hace agenda frente a los principales problemas actuales como la deforestación, el cambio climático, los ciclos de producción” (p. 4); entre otras situaciones que ameritan el abordaje efectivo de todos los sectores. En el caso del proceso educativo, ha de atender principios de igualdad y equidad. Se trata de sensibilizar al colectivo del ambiente y los recursos naturales como fundamento de la vida.

En concreto, el liderazgo ambiental va más allá de la transmisión de información, desarrollo de proyectos o actividades por atender lineamientos tanto institucionales, como nacionales. Se trata de una formación que transforme la cultura ecológica institucional, para que cada escuela se convierta en un punto de encuentro hacia el cuidado del ambiente, con valores ecológicos, en los cuales se cumplan con actividades con el apoyo de estudiantes, padres, familia y comunidad en general.

Junto a esto, el liderazgo ambiental busca potenciar un escenario ideal la cultura ecológica escolar que, de acuerdo con Balletbó Fernández (2021), implica una tendencia enfocada en la “concienciación sobre el ambiente, en cuanto a su problemática y conservación a partir de una cultura ambiental que se adquiera en la interacción dinámica entre estudiantes y docentes durante el proceso enseñanza-aprendizaje” (p.34). En todo ello, es relevante el rol docente con estrategias de aprendizaje activas y pertinentes culturalmente, fortalecimiento de valores, que permitan a cada educando aportar para la solución de problemas en el orden ambiental.

Por consiguiente, se profundiza en el escenario de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”, ubicada en la provincia del Azuay, Cantón Cuenca. Pertenece esta institución a la parroquia Baños, Ecuador. Es una zona importante por su potencial minero, también por el atractivo turístico del cantón y la provincia. Es considerada una zona rural en la cual, los pobladores se dedican a trabajar en las minas, comercio informal, una minoría son funcionarios del gobierno autónomo descentralizado. En cuanto a la agricultura incluye la producción de hortalizas, maíz, papas, frutales. Igualmente, la crianza de animales.

En este contexto el servicio educativo es brindado por la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila, donde laboran 40 docentes. Sin embargo, los reportes de la dirección del plantel, dan cuenta de educadores que no atienden de manera efectiva lineamientos nacionales e institucionales, en lo que respecta a la cultura ecológica en proyectos de aula y comunitarios, a pesar de ser indicaciones expresas del distrito escolar, dadas las particularidades de la zona, así como la preeminencia de actividades económicas y productivas, vinculadas con los recursos naturales, flora y fauna.

Según tales planteamientos, el investigador conversó con los docentes, quienes refieren inquietudes de una problemática latente en lo que respecta al liderazgo ambiental para la zona rural. Más aún que hay una serie de escenarios naturales que son clave para el turismo de la provincia, lo que destaca la necesidad de fomentar la cultura ecológica para el uso racional de los recursos, preservación y cuidado del ambiente. Estos profesionales, consideran no contar con el apoyo del directivo en cuanto a la dotación de recursos, apoyo con especialistas del distrito escolar u otras acciones esenciales para llevar a la práctica proyectos ecológicos como el huerto escolar, la tierra de niños y niñas y las brigadas ambientalistas.

Agregan los educadores que estos son lineamientos del Ministerio de Educación, pero para las brigadas ambientalistas se ha solicitado visitas de expertos para darles orientaciones a los docentes y a los propios estudiantes y no acuden. Aunado ello, es escasa la colaboración de los padres, pues a pesar de que muchos de ellos son agricultores, no apoyan las actividades relativas al huerto escolar. De manera que, no hay una aplicación sistemática, consecuente de estos tipos de proyectos.

Al mismo tiempo, los educadores señalan la marcada situación de estudiantes que no colocan los desechos sólidos en el lugar, dejan abiertas las llaves del agua abierta, luces prendidas cuando en realidad no se necesitan. Daños a las plantas, incluso las del huerto escolar. Es decir, no hay arraigada una cultura ecológica en la institución.

Ante estas apreciaciones, el investigador conversó de manera informal con algunos padres quienes refirieron tener mucho trabajo, estar dedicado actividades del hogar y laborales y no disponer de tiempo para apoyar al docente. Alegando que le corresponde al educador el desarrollo de las actividades; cuando en realidad debe visionarse este proceso desde la corresponsabilidad familia escuela y sociedad.

De manera, que hay evidencias asumidas como empíricas de una problemática latente en lo que corresponde al liderazgo ambiental. Con educadores que consideran, dominio exclusivo de estas temáticas por parte de especialistas en ciencias naturales. Por otra parte, padres que no están de manera comprometida para colaborar en las actividades, aunado a la falta de asignación de diversos recursos desde la dirección del plantel, según lo alegan los propios educadores. Se considera una situación problemática en la cual los educadores no estarían cumpliendo con los lineamientos del distrito escolar, no se desarrollarían proyectos ecológicos como parte de las políticas o programas del Estado ecuatoriano. Dejando de abordar contenidos esenciales relacionados con el cuidado del ambiente y la cultura ecológica. Estando en riesgo, la formación integral de los educandos. Por lo que, es relevante indagar sobre esta situación que afectaría al logro de metas institucionales, alcanzando a impactar la formación de la matrícula que allí se atiende. Ante esto, surge como pregunta de la investigación: ¿Cómo transformar la cultura ecológica institucional desde el liderazgo ambiental en la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”?

Vinculado con lo anterior, se atenderá como objetivo general: determinar las percepciones de liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

Es innegable, el liderazgo ambiental para transformar la cultura ecológica institucional, para diseñar en colectivo un plan de acción con diversos talleres, charlas por especialistas, círculos de socialización, con actividades prácticas enfocadas en proyectos ecológicos como TINÍ (Tierra de Niños y Niñas), el huerto escolar; de manera que con la participación de los

actores tanto educativos como comunitarios se pueda contribuir a prácticas ambientales coherentes, sustentables y que reporte beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Se justifica la importancia de este estudio porque si en el diagnóstico se determina dificultades en el objeto de estudio, esto, afectará la formación integral estudiantil, así como también el logro de metas institucionales y de la sociedad en general. Ante estas evidencias es importante abordar el liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica del mencionado contexto, al guiar, orientar a los actores tanto educativos como comunitarios, hacia un cuidado responsable de los elementos vitales e implementar prácticas de desarrollo sustentable con la participación activa en los proyectos ecológicos vigentes y aprobados a nivel nacional.

## **2. MARCO TEÓRICO**

La construcción de este apartado, contiene la postura de diversos autores sobre la temática en estudio. Es lo que se denomina estado del arte, definido por Gómez, et al (2015), como una investigación documental que se realiza con la intención de "reconocer el cúmulo de conocimientos que se tiene, recopilar riquezas y también vacíos, aportando de esa manera a los contenidos " (p. 10); para así vislumbrar hacia donde se quiere llegar en cuanto al objeto de estudio. Constituye en términos prácticos, la fundamentación y construcción de marcos conceptuales, con la intencionalidad de ampliar la comprensión del objeto de estudio.

A tal fin, se revisaron documentos, trabajos de grado, artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas, para recopilar vislumbres en cuanto al estado del arte y referentes teóricos. En concreto, se tomaron como base 21 artículos científicos, 2 textos legales, 6 textos de autores reconocidos en el tema. Igualmente, 7 trabajos de grado de Maestría de diversas universidades y 13 documentos de fuentes oficiales como la ONU, UNESCO y Ministerio de Educación de Ecuador.

### **2.1. Estado de arte**

Ante tal demanda, se cumplió con una exhaustiva revisión de investigaciones previas realizadas sobre la temática en estudio, que ayudó a definir claramente y delimitar el alcance, identificar las oportunidades para aportar de manera original al campo de estudio, sirviendo a la vez y una base sólida para los argumentos y conclusiones. A tal efecto, es importante en la construcción del estado del arte, ya definido el tema, empezar la búsqueda de información; tomando como criterios de inclusión del estado del arte, estudios pertinentes, vinculados con el

tema de la cultura ecológica o el liderazgo ambiental; de actualidad, también profundidad. Al respecto, los aportes que atendieron a dichos parámetros, se presentan a continuación en orden cronológico ascendente.

Es importante señalar en Venezuela a Castro (2021), quien desarrolló una investigación titulada Estrategias ecológicas como fundamento de promoción de la educación ambiental, en la cual propuso estrategias a los educadores que permitieran optimizar la formación integral de los educandos desde el componente ambiental en la Escuela Bolivariana “Virginia de Contreras”, del municipio Barinas en el estado Barinas.

Para ello desarrolló un estudio correlacional, bajo un diseño de proyecto factible, apoyado en un trabajo de campo - descriptivo. Asumió como población 40 docentes. Quienes respondieron un cuestionario. Con el análisis determinó escaso abordaje de los docentes de diversas iniciativas enmarcadas en la educación ambiental. Por lo cual, concluyó que era necesaria la propuesta, la cual diseñó, recomendando a las autoridades implementarla.

Sobre lo mencionado, es importante señalar la relevancia del citado trabajo investigativo, al enfatizar la necesidad de redimensionar la práctica pedagógica, para que el docente implemente diversas estrategias, para la promoción de la educación ambiental, asumiendo el liderazgo inherente a su rol y desde la práctica pedagógica, fomentar estrategias en pro de la cultura ecológica que favorezca la calidad de vida.

Al continuar con la revisión de estudios previos, se toma el aporte de Noguera (2022), con un trabajo de grado de maestría titulado “Liderazgo juvenil ambiental en niños y niñas a partir de una ruta pedagógica a la luz de los principios Ignacianos y el Proyecto Educativo Comunitario de CAMAWARI” El objetivo consistió en proponer un curso de acción para formar los líderes que demanda la sociedad actual para para una transformación de realidades y apropiación de su territorio.

Respondió al paradigma cualitativo. Con metodología etnográfica y colaborativa. Realizó una información participante. También implementó la entrevista y los respectivos diarios de campo. La interpretación condujo a vincular la concepción del liderazgo ambiental con aspectos en el orden teórico en los primeros años de vida. Se recomendó a las autoridades del plantel, implementar la ruta diseñada, con el respectivo seguimiento para mejorarla, en beneficio del colectivo.

Con relación al aporte de Noguera (2022), para la construcción del estado del arte de la investigación presente, es importante resaltar que se centró en el tema del liderazgo, el cual requiere ser fortalecido desde los primeros años de vida y escolaridad, con atención a todas las áreas de la vida del ser humano, sobre todo en ese liderazgo que permita guiar e influir tanto individuos, como a las organizaciones y comunidades hacia prácticas y decisiones que promuevan la sostenibilidad y preservación del ambiente.

En el contexto nacional, llama la atención que la revisión de diversas fuentes permite precisar el escaso abordaje de investigaciones sobre la temática del liderazgo ambiental en el proceso educativo, ha sido escasamente abordado por otros investigadores. Razón por la cual se abordan los siguientes estudios dada su pertinencia, y actualidad; a la vez de llevar a denotar la justificación con la relevancia del proceso metodológico en curso, que facilite enriquecer el estado del arte.

Desde tal argumento, se procede a mencionar a Cuesta (2020), quien presentó un trabajo de grado de maestría titulado “Estilos de liderazgo y su influencia en la sustentabilidad de las organizaciones de servicio de remediación ambiental ecuatorianas en la provincia de Orellana”. a fin de vincular las prácticas de liderazgo con la sustentabilidad en él ,mencionado contexto.

Para ello, atendió las directrices del paradigma positivista, enfoque cuantitativo, en un estudio de campo correlacional. Asumiendo como población a la gerencia de las empresas Corena Pets y Plus ambiente, totalizando la población 78 personas que aportaron la información solicitada por medio de la encuesta, con un instrumento tipo cuestionario. La data recopilada fue sometida la estadística inferencial con el método de Spearman, obteniendo 0.05. Entre las conclusiones, destaca relación directa entre los diversos estilos asumidos por los líderes con los elementos social, ambiental e incluso, económicos inmersos en la sustentabilidad. Con un predominio de un estilo transaccional, transformacional y pasivo.

Sobre lo mencionado, es importante resaltar la necesidad de fortalecer un liderazgo ambiental que permita desde el ámbito de acción de quien ostenta este rol, impulsar acciones que mitiguen los efectos como el cambio climático, la escasez de recursos, desigualdad social; encaminando esfuerzos hacia una economía sostenible; para lo cual el sector educativo toma un rol protagónico en la formación integral de los educandos en la promoción de la cultura ecológica.

En la temática de la cultura ecológica, es oportuno citar a Flores (2021), con una investigación titulada “Juegos ecológicos como estrategia de la gerencia de aula para el fortalecimiento de la cultura verde”. Analizó el desempeño del docente en el desarrollo de actividades lúdicas enmarcadas en la educación ambiental, asumiendo como contexto las escuelas pertenecientes a la zona rural de Cantón Daule.

Dicho trabajo se direccionó bajo la postura paradigmática positivista. Con enfoque cuantitativo. Fue una investigación de campo, no experimental, con una población conformada por 18 docentes de tres (3) instituciones del sector. Para recolectar la información se aplicó como técnica la encuesta por medio de un instrumento tipo cuestionario. Al analizar los datos, destaca mayoría de educadores que no aplican juegos sensoriales, de experimentación y reciclaje en ecoclubes, ferias de ciencias y tecnología, dejando de abordar los elementos de la cultura verde. Ante ello, se concluye debilidad en la gerencia de aula para el fortalecimiento del

desarrollo sustentable, valores ambientales y de conservación en el marco de la cultura verde. Se recomienda iniciar procesos de actualización a los profesionales de la enseñanza para aplicar juegos ecológicos como estrategias en la formación integral de los estudiantes.

Por consiguiente, Flores (2021), enriquece con sus conclusiones y recomendaciones la relevancia de asumir desde la escuela diversas iniciativas en el fortalecimiento de una cultura verde, también denominada ecológica, que facilite en cada uno de los estudiantes la formación integral, la cual engloba la práctica de vivir en armonía con la naturaleza, con la relación hombre-ambiente positiva; liderando el docente todas estas iniciativas en beneficio tanto individual como del colectivo.

Sobre el tema, Cerda (2023), desarrolló un trabajo de grado de maestría titulado “Gestión pedagógica curricular directiva de los estándares de desempeño docente en la educación ambiental de la Unidad Educativa Hatun Sacha, Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Ecuador”. La naturaleza de la investigación se asumió desde el paradigma positivista, enfoque cuantitativo. La población estará conformada por veintidós (22) profesionales constituyéndose en una muestra censal. Con el análisis de datos determinó lo siguiente: algunas veces 41% de estos profesionales reciben acompañamiento del directivo. De ahí, concluyó lo siguiente: la gestión directiva pedagógica curricular no es eficiente, no favorece que los docentes alcancen los estándares de desempeño profesional en educación ambiental. Se recomendó capacitar a los educadores para el logro de metas de calidad educativa.

En esta tónica, el trabajo desarrollado por Cerda (2023), es un aporte para el presente y enriquece el estado del arte, al señalar la importancia de atender la educación ambiental como una de las vías con las cuales cuenta el sector educativo para poder favorecer el logro de diversas metas curriculares, que a la vez están implícitas en una cultura ecológica que requiere ser transformada, visionando al docente ya sea en funciones de aula o directivas, como ese líder que guía a los actores educativos y comunitarios hacia el cuidado del ambiente, que se manifieste en comportamiento, valores y respeto hacia el equilibrio ecológico.

Finalmente, se cita a Apolo (2023), con una investigación titulada: “Gestión docente para la integración familiar en proyectos ecológicos de la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, Parroquia Pañacocha, Ecuador”. Su objetivo se centró en la actuación del educador para fomentar el apoyo de los adultos significantes en iniciativas inmersas en la educación ambiental en dicha escuela de la provincia Sucumbíos.

Metodológicamente, se inscribió en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo. Cumplió con el diseño no experimental transeccional al aplicar un instrumento a 11 docentes y 40 padres de la institución citada. Seguidamente, procedió al análisis de los datos con la estadística descriptiva, procedimiento que permitió evidenciar 38% de educadores que solo algunas veces cumplen con las funciones de planificación, organización, dirección y control para integrar a la familia en la formación de sus representados. De ahí, concluyó que la gestión de

los profesionales no es eficiente, no favorece la integración familiar, dejando de implementar diversos proyectos ecológicos. Recomendó capacitar a los educadores para fortalecer el apoyo de la familia, buscando unir esfuerzos en la formación integral de los educandos.

Es importante mencionar el aporte del trabajo desarrollado por Apolo (2023), al señalar la relevancia de un docente que asuma desde su ámbito de acción con el apoyo e integración familiar en diversos proyectos ecológicos, enmarcados en actividades curriculares puedan favorecer la cultura ecológica, formando personas críticas, que respeten el ambiente, asumiendo a la vez ese liderazgo que se requiere para las transformaciones sociales que la actualidad demanda.

Como complemento, los trabajos citados permiten señalar lo siguiente: el estado del arte sobre la cultura ecológica y el liderazgo ambiental ha sido escasamente abordados en el sector educativo, a pesar de que cada escuela es crucial a la hora de formar estudiantes comprometidos en cuidar el planeta. Esto lleva a destacar la urgencia de implementar diversos cursos de acción para que se pueda transformar la cultura ecológica y desde allí, desencadenar comportamientos positivos a corto, mediano y largo plazo.

## **2.2. Referentes teóricos**

A continuación, se describen referentes teóricos, que desde la postura de Hurtado (2018) “implica que el investigador escoge una teoría que sustenta su investigación y a partir de la cual se definen los eventos de estudio” (p. 27). se trató de una acción esencial para fundamentar el proceso investigativo. Los aportes se presentan en cuanto al liderazgo ambiental, con la intencionalidad de aportar para la transformación de la cultura ecológica en la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

### **2.2.1 Liderazgo Ambiental para la transformación de la cultura ecológica escolar**

Hablar del liderazgo, contribuye a especificar que la sensibilización debe estar marcada con diversos eslabones para ir engranando cada uno de los enlaces que les puede proporcionar un paradigma vinculado con las emociones y la forma de gerenciar un individuo, facilitando a cada sujeto que esté inmerso mejorar sus capacidades intelectuales ante los problemas que confronta en su empresa.

En este contexto asumiendo el enfoque del liderazgo de Hersey y Blanchard (2020.), es oportuno plantearlo como una actitud fundamental que se genera de forma permanente dentro

de los diferentes espacios organizacionales; por lo que induce a propiciar alternativas, que permiten resaltar e influenciar a todo el grupo durante los diferentes periodos. Este planteamiento es relevante para implementarse en el contexto educativo, para que el directivo realice un diagnóstico de la situación de la escuela, de las competencias y desempeño de los colaboradores, en la búsqueda de evidencias que faciliten responder a las necesidades y particularidades de la escuela.

Además de ello, el liderazgo es un aspecto presente en todas las organizaciones, es la fuerza que activa los procedimientos a ejecutar, la acción que incentiva a cada uno de los involucrados en cada institución, con énfasis especial en la transformación de la cultura ecológica escolar, no solo por cada docente, sino también en la formación de los estudiantes, preparándolos para sumir roles protagónicos en el cuidado del ambiente, en agentes de cambios para elevar la calidad de vida en sus comunidades.

Por lo cual, el liderazgo y la cultura ecológica escolar van de la mano en la construcción de un futuro sostenible. Al fomentar el liderazgo ambiental en los estudiantes, estamos empoderándolos para convertirse en agentes de cambio capaces de transformar sus comunidades y el mundo. Dicho rol requiere ser asumido de manera eficiente y eficaz por el directivo de cada escuela, asumiendo desde sus funciones un cargo gerencial en este sector. De modo que, como persona relevante en el logro de los objetivos y metas, al respecto.

En seguimiento a estas ideas, un líder educativo, según Sierra (2016), se exige a nuevos cambios y transformaciones dentro de la sociedad actual, tomando en consideración tendencias en diversidad de temas, ya sea migración, geopolítica, avances en el orden tecnológico; entre otros aspectos que le permiten enriquecer su actuación. A partir de tales ideas, Ocampo (2020), considera como esencia del liderazgo el seguimiento, el deseo de las personas por seguir a alguien, a quien perciben como medio para lograr sus propios deseos, motivos y necesidades.

En los párrafos que anteceden se interpreta el liderazgo como un conjunto de conductas, comportamiento que emite una persona para influenciar en los seguidores. Esto es importante en todas las organizaciones con diversas intencionalidades una de ellas enmarcadas en el área ambiental. En el marco de este preámbulo, es necesario mencionar que el ambiente es todo lo que rodea al ser humano, contiene una serie de componentes que requieren estar en equilibrio para el bienestar integral de las personas, preservar los ecosistemas, también los recursos para que estén a disposición de la calidad de vida en el planeta.

### **2.2.2 Liderazgo ambiental**

Con las ideas plasmadas en los párrafos anteriores, se procede a definir liderazgo ambiental. Para Del Río (2023), lo concibe “guiar e influir en otros hacia el logro de objetivos de sostenibilidad” (p. 1). De manera que, es un enfoque innovador que busca fusionar dos aspectos relevantes en la sociedad actual: el liderazgo que en el sistema educativo tiene al directivo como su primer exponente, no limitándose a trámites administrativos. Igualmente, tomando en consideración una cosmovisión de la formación integral de un educando con pensamiento crítico, valores ambientales, que asume con responsabilidad y compromiso la relación positiva con el medio.

Dicha temática es de importancia actual, al referir Santacruz et al. (2020), el generar en las personas conciencia de los “impactos que determinarán la sostenibilidad del planeta” (p. 4); toda vez que los estilos de consumo, hábitos, conductas, definen la sostenibilidad. No obstante, estos autores refieren el caso del departamento de Huánuco de Perú, donde han registrado observaciones directas de instituciones educativas en las que el colectivo escolar carece de “actitudes en favor de la conciencia ambiental, ya que es común encontrar en el patio de las instituciones educativas, en las aulas, en los servicios higiénicos, desechos o basuras en los pisos; en las calles” (p, 5). Incluso, esta fuente señala evidencia de incineración de desechos, agotamiento del agua, tala y quema, entre otras manifestaciones de una cultura ecológica que urge transformar, surgiendo como alternativa el liderazgo ambiental docente.

De ahí, la importancia que en cada escuela el liderazgo atiende al área ambiental, guiando a la institución hacia el uso racional de los recursos, preservación de las especies, respeto del equilibrio ecológico que se traduzca en la cultura institucional. Por lo tanto, al interpretar las posturas del tema señaladas en párrafos anteriores, el investigador considera el liderazgo ambiental como: aquel que inspira a otro adoptar prácticas ecológicas, guía proyectos que buscan mejorar el impacto ambiental de la escuela, demostrando pasión por el medio ambiente, brindando capacitación n al colectivo escolar, facilitando a la vez la toma de decisiones participativa con comunicación efectiva para la integración escuela-comunidad.

Por consiguiente, el liderazgo ambiental es una postura paradigmática que requiere ser desarrollada y fortalecida en cada institución de territorio ecuatoriano. A la vez es un trabajo, que requiere unir las voluntades del colectivo escolar, ganar el apoyo, dar influencia inspiradora y motivada a que cada persona desde su ámbito de acción contribuya a la construcción de una cultura ecológica. De ahí, que todos estos argumentos llevan a destacar los siguientes aspectos implícitos en el liderazgo ambiental en el sector educativo:

**Inspiración:** El liderazgo ambiental en la escuela es una oportunidad para transformar la educación y dar oportunidades a los estudiantes para que contribuyan en las transformaciones positivas del planeta. El liderazgo ambiental en la escuela es una semilla que puede germinar en grandes acciones para un futuro más sostenible. Así, un liderazgo un líder ambiental inspira a otro adoptar prácticas ecológicas, lideran proyectos que buscan mejorar el impacto ambiental

de la escuela, demostrando pasión por el medio ambiente, brindando capacitación y formación al colectivo escolar, facilitando a la vez la colaboración y la vinculación con la comunidad.

**Prácticas Ecológicas:** entre estas resaltan actividades de limpieza y reciclaje, promover el uso de medios de transporte sostenibles al incentivar el uso de bicicletas, transporte público o caminar para ir a la escuela. Es fundamental que los educadores sean modelos a seguir en cuanto a comportamientos ecológicos, tanto dentro como fuera del aula. Para ello, el liderazgo ambiental puede manifestarse en definir las tareas de cuidado que se deben realizar, la frecuencia con la que se deben ejecutar y los responsables de cada una.

**Capacitación al Colectivo Escolar:** Este aspecto es esencial para el liderazgo ambiental que permita transformar la cultura ecológica institucional. Se trata de dar charlas, talleres a docentes y comunidad educativa sobre temas ambientales y promover prácticas sostenibles encaminadas a reducir el consumo de recursos en la escuela. Al mismo tiempo, dar a conocer las iniciativas de la escuela y aprender de otras experiencias. Enseñar a los estudiantes técnicos de agricultura sostenible, como la permacultura, la agroecología y la agricultura orgánica.

**Toma de Decisiones:** Una vez que se promueva de manera sistemática desde el liderazgo ambiental la relación positiva del centro educativo con la comunidad, se requiere integrar a todos los actores en un proceso de toma de decisiones, que más que la selección de un curso de acción permita identificar posturas e ideas que a su vez generen compromiso en apoyar las actividades inmersas en la construcción de la cultura ecológica.

En cuanto a la toma de decisiones, de acuerdo con Arévalo y Estrada (2017), se trata de un “Proceso, que implica la elección de curso de acción, para la solución de problemas o situaciones de oportunidad organizacional” (p. 5), para obtener beneficios colectivos. Ante esto la importancia de liderazgo ambiental que propicie de manera colectiva obtener información valiosa para la construcción de la cultura ecológica escolar.

**Integración escuela-comunidad:** A referirse a este tema, Tutivén (2018), resalta favorecer “intercambios asertivos con los miembros de la comunidad que aporten significativamente en las relaciones interpersonales” (p. 10). Significa que cada actor tanto educativo como comunitario tiene el rol protagónico, responsabilidad y derecho a participar activamente en las actividades institucionales, con énfasis especial la cultura ecológica escolar que, en definitiva, es beneficioso desde el orden individual y colectivo. Por ello, un liderazgo ambiental requiere unir voluntades, interacciones enriquecedoras que contribuyan a la construcción de la cultura ecológica.

### **2.2.3 Proyectos ecológicos del liderazgo ambiental**

Como complemento de lo señalado en los párrafos anteriores, es importante resaltar desde la postura de la presente investigación el papel del liderazgo ambiental, el cual toma protagonismo en la actualidad del sector educativo en Ecuador, dando realce a ese papel que desde la escuela es una oportunidad para transformar la educación, formar agentes de cambio positivos para el planeta, lo cual tendrá acciones retributivas, dada si la dependencia del ser humano de los recursos naturales para su subsistencia. Tarea que deben manifestarse en la denominada cultura ecológica institucional.

A manera de concreción, el liderazgo ambiental requiere manifestarse en diversos proyectos ecológicos aprobados a nivel nacional y como línea institucional en lo que a planificación meso curricular refiere. Al respecto, el huerto escolar es una oportunidad para el trabajo mancomunado de docentes, estudiantes, padres y miembros de la comunidad, Resaltando las bondades de la agricultura sustentable. Igualmente, el denominado tierra de niños y niñas, que permita la educación en valores ambientales, según se desglosan a continuación:

**Programa Tierra de Niños y Niñas (TINI):** Es una línea de acción implementada por el Ministerio de Educación de Ecuador (2017), a fin de “promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad educativa mediante la integración y transversalización del enfoque ambiental basado en valores, orientación ética, sentido altruista, innovación y calidad” (p. 3), lineamiento para todos los niveles del sistema educativo, con la finalidad de formar estudiantes con sentido crítico en el uso racional de los recursos, fortaleciendo a la vez la cosmovisión del pueblo ecuatoriano.

**Huerto Escolar:** Botella et al (2017), lo visionan como “un recurso pedagógico que permite aproximar al alumnado al entorno natural diseñando experiencias interdisciplinarias que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas” (p. 17). Ofrece una serie de ventajas que favorecen la construcción de la cultura ecológica en la escuela. Por lo cual, invitar a los padres, integrar a la comunidad, pueden converger en el huerto escolar, desde el liderazgo ambiental del directivo.

**Brigadas Ecológicas:** Como menciona Concepción (2017), es una iniciativa que puede ser implementada en cada escuela para la construcción de la cultura verde. De manera práctica, se trata de reunir educandos, para que actúen en la propia escuela y en la comunidad, con iniciativas de promoción del cuidado del ambiente, respecto a la diversidad, en fin, conciencia y cultura ecológica.

## 2.2.4 Educación ambiental y valores ambientales

Dada la importancia de este tópico, el Ministerio del Ambiente de Ecuador (2018),

implementó a nivel nacional una política con la urgente necesidad de tomar acciones e iniciativas para atender de manera estratégica la problemática en esta área. Asumiendo como eje la educación ambiental que en diversas actividades y proyectos forme a los ciudadanos para el cuidado y conservación del medio. Por lo cual es una opción para la construcción de la cultura ecológica escolar.

Comparte tal postura, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (2022), al enfatizar dicha educación como una oportunidad para la resolución de problemáticas ambientales latentes en diversos escenarios. Entre los objetivos está sensibilizar a la población en el uso racional de los recursos disponibles. Igualmente, fortalecer actitudes de respeto a la naturaleza y destrezas para la prevención de daños al ambiente.

Dichos objetivos son esenciales, incluso es importante señalar que, la presente investigación también tiene la intención de favorecer que los estudiantes actúen con responsabilidad y ética en la relación con el medio. El logro de los mismos es vinculante con el liderazgo ambiental del gerente institucional, al guiar, orientar y motivar al colectivo escolar hacia la construcción de la cultura ecológica, resaltando diversos valores ambientales, los cuales para Roper (2020), hacen referencia a la conducta que tienen las personas con el medio ambiente.

Entre dichos valores esenciales para que cada escuela apunte esfuerzos y metas en la construcción de la cultura ecológica, está la *responsabilidad ambiental*, la cual según González (2020), es ser consciente y asumir la responsabilidad frente a la destrucción de la naturaleza. Mientras la honestidad ecológica es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia. En pocas palabras consiste en comportarse y expresarse con honestidad, coherencia, sinceridad y respeto, es reconocer si estamos cuidando o perjudicando los recursos naturales.

Ante lo mencionado, el liderazgo ambiental puede guiar, motivar e incentivar que los educandos conformen brigadas de esta naturaleza con el apoyo de los docentes, padres de familia y adultos significantes, desde la educación ambiental, contemplando valores de honestidad, responsabilidad y respeto en la relación hombre-medio, desde los principios de la sustentabilidad propios de la cultura ecológica.

La cultura ecológica, vista de esa manera requieren la anuencia de los diversos adultos significantes, con énfasis especial en la presente investigación en el liderazgo ambiental del directivo para guiar al colectivo escolar, fortalecer en ellos conductas ecológicas que se manifiesten en la interacción con el ambiente y demás seres vivos. Ello requiere entre otras iniciativas, la educación ambiental de forma sistemática, objetiva, desarrollando en los educandos valores de esta índole con la metodología TINI, huertos escolares y la conformación de brigadas ecológicas.

Por consiguiente, los referentes teóricos desglosados resaltan ese papel protagónico de un liderazgo ambiental con capacidad de comunicación, influencia idealizada hacia una práctica ambiental coherente que se manifieste en una cultura ecológica cuya transformación se promueva con proyectos ecológicos como el huerto escolar y TINÍ, educación en valores ambientales contando por supuesto con la integración escuela comunidad; acciones y cursos estratégicos que deben seguirse desde todas las áreas curriculares, enfocando esfuerzos hacia ese buen vivir como precepto constitucional vigente en Ecuador.

En palabras de Yeşilyurt et al. (2020), la transformación de la cultura ecológica es esencial, al tratarse de la práctica sostenible, que puede ser liderada por cada docente para formar a los educandos con responsabilidad, experimentando sensibilidad hacia el ambiente, con el impacto que la nación demanda para su progreso, argumento que se fortalece con la postura de todo ello en atención al logro de indicadores de calidad, políticas educativas y lineamientos vigentes, en pro de la transformación de la cultura ecológica ambiental.

### **2.2.5 Cultura Ecológica: un reto para el sector educativo en Ecuador**

A lo largo de la historia, resalta el ambiente como esencial para la vida en el planeta, por ello cuidarlo es responsabilidad de todas las personas, cada ser humano, debe protegerlo y preservarlo para las futuras generaciones. Con respeto al equilibrio, a la diversidad de las especies; son comportamientos fundamentales para el desarrollo económico; a la par de mitigar los efectos del cambio climático.

Vinculado con ello, la educación integral del educando engloba la práctica de una manera de vivir en armonía con el ambiente, que permita un nuevo estilo de vida en la interacción con el medio, para adquirir y fortalecer comportamientos que, desde lo individual incentiven al colectivo a aplicar los principios de una cultura ecológica, que, sin lugar a dudas, impactará positivamente la calidad de vida de las sociedades globalizadas.

Para tal fin, es esencial promover la cultura ecológica, referida a un conjunto de valores, creencias y prácticas que promueven una relación respetuosa y sostenible hombre-medio. A este respecto, la cultura ecológica desde la postura de Contreras (2017), se define como una ideología ambientalista que busca y promueve la sustentabilidad en los ecosistemas.

De acuerdo a Graglia (2022), es “un conjunto de métodos que reducen el impacto informático sobre el medio ambiente” (p. 1), contribuyendo a la conservación del medio, hacia el desarrollo sostenible para promover la expansión demográfica del hombre respecto a la ocupación de territorio, el desarrollo social ha traído como consecuencia un aumento significativo del consumo energético y recursos naturales. Para poder cubrir estas demandas, la sociedad ha impulsado el concepto de desarrollo sustentable.

En cuanto al tema, para Montero (2020), este concepto integra dos líneas que tradicionalmente opuestas, deben trabajar en conjunto para no solo cambiar los medios de producción, también optimizar los medios de consumo, tratamiento de los residuos y todo tipo de acción conducente al cuidado de la energía, preservación del agua y la biodiversidad, todo apuntando a la construcción de la cultura ecológica.

Dilucidados elementos teóricos referidos a la cultura ecológica, en este punto del discurso se procede a conectarse con un escenario esencial para el ser humano como lo es la escuela. De hecho, uno de los agentes socializadores por excelencia, al constituir un punto de encuentro, un escenario de transformación social al convertirse en un semillero de conocimientos y valores, donde no solo se transmiten y fortalecen Elementos teóricos contemplados en el currículo, en cuanto a áreas como la lengua, matemática, sino que también es necesario abordar contenidos conceptuales, procedimentales y actitud referidos al cuidado del ambiente.

Dicho esto, es necesario fomentar una cultura en el ámbito educativo para crear un futuro más sostenible. De ahí, que el investigador concibe la cultura ecológica en la escuela como valores, actitudes y comportamientos de los seres humanos manifestados a la hora de usar los recursos, gestionar residuos sólidos y el cuidado de las áreas verdes. Lo cual, más allá de información teórica requiere traducirse en acciones que busquen reducir el impacto ambiental institucional, en el marco de la cultura ecológica.

### **2.2.6 Cultura ecológica escolar**

Ahora bien, es importante señalar que la cultura ecológica se fortalezca en la institución, como un punto de encuentro en el cual docentes, estudiantes, directivos, trabajadores y demás integrantes del colectivo, interactúan, cada uno con sus vivencias, experiencias y aprendizaje en lo que respecta la relación hombre-medio. Así, en términos prácticos, un estudiante manifiesta comportamientos hacia el ambiente inmersos en la cultura ecológica que es construida en el hogar, en la comunidad y en la relación con sus semejantes, con los siguientes elementos:

**Uso de los recursos naturales:** La escuela, como espacio de formación integral, no solo se limita a la enseñanza de materias básicas, sino que también tiene la responsabilidad de inculcar valores y fomentar comportamientos responsables con el medio ambiente. En este sentido, en el ámbito educativo juega un papel crucial para crear una cultura ecológica.

Como hace mención Montero (2020), la forma en que se utilizan los recursos naturales es un reflejo directo de la cultura, la cual al ser ecológica promueve un uso responsable y sostenible de estos. Ello para asegurar su disponibilidad para las futuras generaciones. De ahí,

la importancia de ahorrar agua, instalar grifos de bajo flujo, reparar fugas y fomentar el uso responsable del agua en baños y aulas.

**Gestionar adecuadamente los residuos sólidos:** se trata de un aspecto fundamental de la cultura ecológica. La forma en que una sociedad maneja sus desechos refleja su nivel de conciencia ambiental y su compromiso con la sostenibilidad. En palabras de Guerrero-Pineda (2023), en el caso que no sea de forma efectiva, ocasionaría un negativo impacto ambiental, en el suelo, agua y aire, afectando no solo los ecosistemas, sino también la salud integral de las personas. Igualmente, la producción excesiva de residuos implica un mayor consumo de recursos naturales para su fabricación y disposición final. Por lo cual, es importante fortalecer como elemento de la cultura ecológica, promover prácticas que minimizan la generación de residuos y maximizan su aprovechamiento de los recursos.

Así, en la escuela, es importante implementar un programa de reciclaje y compostaje, reducir el uso de plásticos desechables y promover la separación de residuos. Al mismo tiempo, es importante clasificar correctamente tus residuos para que puedan ser reciclados o compostados. Para el fortalecimiento de las prácticas ecológicas, puede establecerse un calendario de actividades, programas jornadas de trabajo comunitario para realizar las tareas de mantenimiento, limpieza, con la asignación de responsabilidades y el seguimiento del líder ambiental.

**Cuidar las áreas verdes:** al parafrasear a Guerrero-Pineda (2023), las áreas verdes son mucho más que simples espacios abiertos con vegetación. Son pulmones de las ciudades, refugios para la biodiversidad y espacios fundamentales para promover una cultura ecológica. A la vez, facilitan desarrollar contenidos sobre la educación ambiental, sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la conservación; por lo cual contribuyen a mejorar la salud física y mental de las personas, los árboles y las plantas absorben CO<sub>2</sub> y liberan oxígeno, ayudando a combatir el cambio climático.

Por ello, en el marco de la cultura ecológica en la escuela requiere plantar árboles y jardines, organizar jornadas de limpieza y promover el respeto por la naturaleza. Las áreas verdes en las escuelas son oasis de vida que brindan múltiples beneficios a la comunidad educativa. No solo aportan belleza y frescura al entorno, sino que también contribuyen al bienestar físico y mental de los estudiantes, fomentan el aprendizaje experiencial y promueven la responsabilidad ambiental. Sin embargo, estas áreas verdes también requieren cuidado y atención para que puedan seguir cumpliendo su importante función.

En este sentido, cada actor con sus comportamientos, conocimientos y vivencias aporta para la construcción de la cultura ecológica de la escuela. La misma, no necesariamente se caracteriza por comportamientos amigables o positivos con el medio ambiente. Pues en un acercamiento al escenario investigado, los docentes han manifestado su preocupación por estudiantes que emiten conductas "poco ecológicas", Tales como dañar las plantas, dejar las

llaves del agua abiertas, maltratar algunas especies de animales domésticos; entre otras que ha generado preocupación

Así que, todos estos comportamientos y acciones que se manifiestan se traducen en una construcción de la cultura escolar, que los estudiantes observan, transmiten y pasan a su repertorio conductual, no solo en la escuela, sino también con alcance a otros escenarios como el hogar y la comunidad. Ideas basadas que llevan a resaltar la necesidad de transformar esa cultura ecológica siendo el liderazgo ambiental una alternativa para ello, con actividades, proyectos en las áreas curriculares, pues, en definitiva, cuidar el ambiente es prioridad y tarea del colectivo escolar, para modificar prácticas que atenten contra el ambiente, a la par de transformar esa realidad hacia la relación positiva hombre- medio.

### **2.2.7 Transformación de la Cultura Ecológica Escolar**

El comportamiento ambiental se muestra en la conducta ambiental y proambiental, que se demuestra en acciones orientadas de manera consciente buscando el equilibrio de los ecosistemas, de manera que respondan a las necesidades individuales y sociales. De ahí, la importancia de construir la cultura ecológica escolar, lo cual debe ser fomentando desde el liderazgo ambiental en cada escuela.

Al referirse al tema, Carbonell-Alcocer, Romero-Luis y Gertrudix (2023), consideran prioritario que en cada escuela se unan esfuerzos para la transformación de la cultura ecológica, tomando en consideración las particularidades de cada escenario, con el momento histórico que se afronta. Ante ello, consideran como vital que cada escuela cumpla con el papel de propiciar un aprendizaje que implique “sensibilización ecológica y la alfabetización medioambiental en el alumnado” (p. 12); desde diversos cursos de acción, en vivencias y experiencias significativas, reflexivas y transformadoras.

De la cita anterior se interpreta la transformación de la cultura en el aspecto ecológico, como importante para asegurar un futuro sostenible. Al educar a las generaciones más jóvenes sobre la importancia del medio ambiente y promover prácticas enmarcadas en la responsabilidad y ética, se estarán formando estudiantes conscientes, que tomarán decisiones informadas en el futuro como adultos comprometidos con la sostenibilidad.

Además de ello, la transformación de la cultura ambiental de la escuela requiere enseñar a los educandos hábitos ecológicos como el reciclaje, el ahorro de energía, del agua, y la reducción del consumo. Estos comportamientos se pueden trasladar a sus hogares y comunidades. A la vez, de fomentar en el colectivo escolar enfrentar con postura crítica los desafíos ambientales actuales. En esencia, las generaciones futuras estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos ambientales y construir un mundo más sostenible.

Para lo cual, es esencial la dimensión pedagógica curricular, que de acuerdo con el Ministerio de Educación de Ecuador (2012), considera que, lineamientos de obligatorio cumplimiento a nivel nacional, pero cada centro, requiere atender las necesidades, potencialidades y requerimientos de su propio colectivo. Entonces, enriquecer esa práctica de cada docente en el aula, fortalece el respeto, los aportes y la motivación, el cuidado del ambiente, la cultura ecológica inmersos en la malla curricular en Ecuador.

De manera concreta la transformación de la cultura ecológica por medio del liderazgo ambiental está inmersa en un eje curricular como lo es el buen vivir, el cual para el Ministerio de Educación de Ecuador (2012), se manifiesta en interacciones positivas, de los propios estudiantes, de manera armónica con el entorno. Todo lo cual, ha de ser promovido desde el liderazgo ambiental.

Ese buen vivir, esa interacción positiva de cada persona no es solo con los seres humanos, sino también con el ambiente y sus componentes. Lo cual lleva a resaltar esa prioridad de transformar la cultura ecológica institucional teniendo para ello diversos cursos de acción: por supuesto es necesario partir de la sensibilización la con la educación ambiental en el currículo, con educadores que dedican tiempo a enseñar temas como la contaminación, respecto a la biodiversidad, importancia de la sostenibilidad entre otros.

Por ello, la transformación de la cultura ecológica institucional está implícita en el currículo de ciencias naturales de Educación Básica General, para el Ministerio de Educación de Ecuador (2016), se desarrolla a través de diversas áreas curriculares, con una cosmovisión de las Ciencias Naturales, que oriente a fortalecer en los educandos conocimientos teóricos y prácticos sobre temas de salud, energía, entre otros. Estas conceptualizaciones deben abarcar el respeto a la diversidad y las interacciones positivas con el ambiente.

Sin embargo, transformar la cultura ecológica, debe ser un proceso contemplado por los docentes de todas las asignaturas. Es decir, no solo de ciencias naturales, con la participación de la comunidad educativa en proyectos, fomentando la colaboración entre estudiantes en huertos escolares, jornadas de limpieza, proyectos de reciclaje y visitas a áreas naturales; para lo cual es esencial el liderazgo ambiental.

En concreto, los argumentos señalados en los párrafos anteriores, llevan a destacar la necesidad de liderazgo ambiental, uniendo fuerzas, motivando al colectivo al aporte de ideas, colaboración, integración en diversos proyectos institucionales con la intencionalidad de brindar formación de calidad. A tal fin, es necesario tomar en consideración las líneas gubernamentales en materia, que se plasman a continuación en los fundamentos legales.

### **2.3. Fundamentos legales**

En complemento, la presente investigación debe atender a los fundamentos legales que rigen en materia en Ecuador, en cuanto al sector educativo, también el tema de la cultura verde; por lo cual se señalan los siguientes instrumentos jurídicos: Constitución de la República de Ecuador (2008), con el artículo 26, que considera el proceso educativo como “deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”

Al interpretar dicho precepto constitucional, destaca la educación como un derecho fundamental para los ecuatorianos (indiferentemente del contexto en el cual residan, sea zona urbana o rural), constituyéndose a su vez una responsabilidad del Estado en propiciar las medidas y políticas de administración pública para el debido acceso, para lo cual el liderazgo del directivo debe garantizar este precepto, en el orden académico y la cultura ecológica.

Resalta al mismo tiempo como precepto el artículo 27 de la Carta Magna establece; “la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia”; entre otros principios como lineamientos de la educación, deben ser direccionados hacia las necesidades del ser humano; garantizando el desarrollo holístico dentro del respeto a los derechos humanos, fortaleciéndose la construcción de la cultura verde.

Dichos preceptos constitucionales se plasman en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), instrumento jurídico que establece el proceso educativo debe implementarse bajo el cumplimiento de los principios universales del derecho, puesto como lo señala el artículo 2, la actividad educativa se desarrolla atendiendo a los “fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales”, estos deben desglosarse en la práctica docente propicia al desarrollo de los procesos educativos en Ecuador en cuanto al liderazgo del directivo para la calidad educativa.

A la vez, el artículo 2 de la citada ley establece que la corresponsabilidad se aboca al compromiso de la sociedad, padres y familia en lo que respecta al desarrollo sustentable, el fortalecimiento de la cultura verde como resultado del liderazgo directivo.

Además de lo señalado, Ecuador como Estado de derecho ha suscrito acuerdos referidos al cuidado del ambiente, resaltando desde la perspectiva de la presente investigación la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), en la cual los firmantes buscan crear las condiciones con el compromiso de mitigar la desigualdad, disminuir esa brecha en cuanto a la distribución de la riqueza, contemplando para ello una serie de objetivos (17 en total).

De forma concreta, para la presente investigación se toma el objetivo cuatro de desarrollo sustentable, el cual contempla la educación de calidad. De ahí que, en la nación se hayan promulgado una serie de estándares tanto del directivo, docentes, estudiantes e incluso institución; a fin de garantizar este derecho a los habitantes en todas las provincias, parroquias

y cantones de la nación. Así mismo, también se considera los objetivos que toma la agenda 2030 en cuanto al: Agua limpia y saneamiento como objetivo 6, dada la importancia del vital líquido para la vida en el planeta. La educación ambiental también puede apoyar el objetivo 12 referido a la producción y consumo responsable, satisfaciendo las necesidades presentes, pensando en las generaciones futuras, con la cultura verde como resultado del efectivo liderazgo ambiental.

Todos esos objetivos del convenio firmado por el Estado ecuatoriano, los cuales pueden ser desarrollados por medio de la educación ambiental, destacando la importancia de la relación positiva hombre-medio. También la relevancia de fomentar valores ambientales desde el liderazgo institucional.

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1 Diseño Metodológico**

La investigación se sustentó en el paradigma interpretativo, del cual Ricoy (2006), señala “Tiene sus antecedentes históricos en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía, la antropología” (p. 7). En otras palabras, se enfoca en comprender las atribuciones que hacen de las personas a diversas experiencias, utilizando métodos cualitativos.

El paradigma interpretativo da primacía a la subjetividad, con el entendimiento de lo que denomina conciencia activa y consentida. Por lo tanto, se direcciona hacia reivindicar estructuras esenciales de las personas para generar el conocimiento desde la reflexión. Esto amerita profundizar en los motivos de los hechos, en una realidad dinámica e interactiva.

El estudio, se asumió desde el enfoque cualitativo que de acuerdo con Martínez (2006, p. 173), “trata del estudio de cualidades separadas o separables; dado que está orientada a observar la realidad desde un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis que hace que algo sea lo que es”. Asimismo, destaca el nivel exploratorio de la investigación, ya que se pretende conocer las percepciones del liderazgo que tienen los docentes sobre la educación ambiental.

En cuanto al diseño, fue fenomenológico, el cual según Martínez (2011, p. 18), “Se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto de mundo”. De modo que, se enfatizan desde el proceso investigativo los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia de cada persona, que no solo los vivencia, sino que también les otorga una serie de significados sobre el Liderazgo

ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

### **3.2 Contexto y Participantes**

La presente investigación se desarrolló en la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”. Partió con la solicitud del permiso a la rectora. Además, se firmó el consentimiento informado con los participantes, constituidos por 8 docentes encargados de los proyectos ecológicos en la institución y un grupo focal de 2 padres y 5 estudiantes.

#### **Criterios de inclusión**

- ✓ Todos los docentes encargados de los proyectos ecológicos de la institución
- ✓ Padres y estudiantes integrantes del gobierno escolar de la institución
- ✓ Quienes firmaron el consentimiento informado.

#### **Criterios de exclusión**

- ✓ Docentes que no atienden los proyectos ecológicos de la institución
- ✓ Estudiantes que no pertenecen al gobierno escolar de la institución.
- ✓ Quienes no firmaron el consentimiento informado.

### **3.3 Procedimiento**

**Fase I: Identificación de las percepciones del Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.** Para lo cual, se aplicó una entrevista con preguntas abiertas para que los docentes respondan sobre sus posturas en cuanto al fenómeno en estudio (Anexo 1). Esto a los educadores encargados de los proyectos ecológicos en la institución.

Sobre este aspecto, Folgueiras (2016: 2), define la entrevista como una técnica “de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma”. Es una técnica de investigación cualitativa que consiste en una conversación dirigida con un propósito específico. A través de ella, se buscó obtener información detallada y profunda sobre las experiencias, opiniones, actitudes, conocimientos o creencias de una persona o grupo de personas.

**Fase II: Conocimiento sobre las percepciones que tienen los estudiantes y padres en relación a la transformación de la cultura ecológica:** En esta fase, se implementó el grupo focal, técnica que, para Powell, Single, y Loyd (citados en Rodas y Pacheco, 2020), “Un grupo

de individuos seleccionados y reunidos por el investigador con el propósito de discutir y comentar, desde su experiencia, sobre un tema que es el objeto de estudio de la investigación” (p. 3), con la participación de 5 estudiantes que conforman el gobierno escolar. Por medio de un guion con preguntas semiestructuradas (Anexo 2). Los grupos focales son una técnica de investigación cualitativa que consiste en una discusión grupal moderada sobre un tema específico. También, se realizó un grupo focal con 5 padres.

**Fase III: Interpretación y Discusión de los resultados:** En esta etapa final, en función a las 2 fases anteriores se interpretaron los resultados obtenidos por medio del método de categorías esenciales de las narrativas. La categorización como mencionan Glaser y Straus (1967), se centra en la comparación constante, minuciosa y detallada de la información. Consistió en organizar y agrupar la información obtenida a través de las entrevistas, observaciones, en categorías o temas que permitan identificar patrones, relaciones y significados más profundos.

La categorización es un proceso fundamental en la investigación cualitativa que consiste en organizar y dar sentido a los datos recopilados. Es como construir un mapa conceptual a partir de la información obtenida en entrevistas, grupos focales. La información recopilada fue interpretada para determinar las percepciones del Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

## **4. RESULTADOS**

En este tópico se desarrolla el análisis e interpretación de la información recopilada con las técnicas e instrumentos aplicados a docentes, estudiantes y padres del contexto investigado. Procedimiento relevante para comprender la esencia de las experiencias vividas por los individuos. Este proceso permitió desentrañar los significados que estas personas atribuyen al Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

### **4.1. Análisis por categorías**

El procedimiento de análisis de la información tuvo como base la matriz de operacionalización de variables con la cual se configuraron los instrumentos de investigación y que permitió organizar los resultados en cuanto al Liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la “Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila”.

**Tabla 1.** *Categorías de análisis para la entrevista y grupos focales*

<b>Categoría de Análisis</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Indicador</b>
Liderazgo ambiental	Formas de actuación del docente característicos de un estilo, al asumir la toma de decisiones y la integración escuela-comunidad en los proyectos relacionados a la cultura ecológica	Características	Inspiración Prácticas ecológicas Capacitación docente Toma de decisiones Integración escuela-comunidad Educación ambiental Valores ambientales
Transformación de la cultura ecológica institucional	Actividades, proyectos e iniciativas institucionales para la educación en valores, desarrollo sustentable para la promoción de la cultura ecológica	Elementos	Uso de recursos naturales Gestión de recursos sólidos Cuidados de las áreas verdes Proyectos ecológicos

#### 4.1.1. Datos sociodemográficos de los docentes

Los datos sociodemográficos, desempeñan un papel crucial en la investigación cualitativa. Al proporcionar un contexto para las experiencias individuales, estos ayudan a comprender mejor los hallazgos y a identificar patrones que de otra manera podrían pasar desapercibidos. En el caso de los docentes entrevistados, se aprecia lo siguiente:

**Tabla 2.** Datos sociodemográficos de los docentes.

<b>Código</b>	<b>Rango de edad</b>	<b>Genero</b>	<b>Área de cátedra</b>	<b>Formación académica</b>
D-01	22-30 años	Femenino	Matemática	Licenciado en educación
D-02	22-30 años	Femenino	Educación inicial	Magister
D-03	22-30 años	Femenino	Matemática	Magister
D-04	31-40 años	Femenino	Lenguaje	Cursando doctorado
D-05	31-40 años	Masculino	Ciencias sociales	Cursando Maestría
D-06	22-30 años	Femenino	Educación inicial	Licenciado en educación
D-07	22-30 años	Masculino	Educación física	Licenciado en educación
D-08	31-40 años	Femenino	Ciencias sociales	Cursando doctorado

En la tabla 2 se aprecian los datos sociodemográficos de los docentes, destacando lo siguiente: 6 de los profesionales son mujeres y 2 varones. Sobre el rango de edad, 5 profesionales se encuentran en edades que oscilan entre los 22 a 30 años (4 mujeres y 1 varón). Los 3 restantes entre 31 a 40 años (2 mujeres y 1 varón). Se añaden a estos datos la formación académica: 3 educadores son licenciados en educación, 2 tienen Maestría, 2

cursando maestrías y 1 doctorado.

#### 4.1.2 Datos sociodemográficos de los estudiantes

En el abordaje de la temática, fue necesario recopilar información de parte de 5 estudiantes, integrantes del gobierno escolar, cuyos datos demográficos son los siguientes:

**Tabla 3.** *Datos sociodemográficos de los estudiantes.*

Número	Ciclo	Jornada	Género
01	8vo	Diurna	Femenino
02	8vo	Diurna	Femenino
03	9no	Diurna	Masculino
04	10mo	Diurna	Femenino
05	10mo	Diurna	Femenino

En el caso de los estudiantes, fueron 5, quienes en su totalidad asisten a la institución en jornada diurna. De ellos, 2 cursan el octavo grado, 2 el décimo grado y 1 de noveno. Sobre el sexo, 4 son mujeres y 1 varón.

#### 4.1.3 Datos sociodemográficos de los padres

En cuanto a los padres, se seleccionaron 2 de ellos pertenecientes al gobierno escolar de la institución. En la tabla 4, se aprecian los datos sociodemográficos de estas personas:

**Tabla 4.** *Datos sociodemográficos de los padres.*

Número	Rango de Edad	Profesión u oficio	Grado académico	Género
01	22-30 años	Comerciante	Bachiller	Femenino
02	31-40 años	Funcionaria	Tecnóloga	Femenino

Según se aprecia en la tabla 4, los padres que participaron en el grupo focal fueron 2 mujeres. 1 de ellas en rango de edad de 22 a 30 años, que se dedica al comercio, con grado académico de bachiller. La otra mujer, es tecnóloga, con rango de edad de 31 a 40 años.

#### 4.1.4 Entrevista a docentes

La entrevista realizada a los docentes (Ver anexo 6), permitió recopilar información acerca del fenómeno en estudio. Al respecto, sobre la **categoría liderazgo ambiental**, se indagó la **subcategoría característica** que estos demuestran en el ejercicio de la práctica pedagógica, para la transformación de la cultura ecológica institucional. Esto permitió interpretar, develar los significados que le otorgan al desempeño de dicho rol, todo lo cual se desglosa a continuación.

Es importante señalar que al ser indagados sobre el significado que le otorgan a la **categoría liderazgo ambiental**, predomina de parte de los educadores percibir esta acción inherente al directivo por el manejo de recursos y autoridad. En ese sentido, una docente expresó de manera textual lo siguiente:

*“Eso es trabajo del directivo. Él es el que tiene que delinear todas las actividades, mi trabajo es en el aula. Si me pongo con esas cosas, después cuando me pidan las planificaciones no las voy a tener listas y me llaman la atención”* (Entrevista a docente JV, diciembre 2024).

Esta postura es ratificada por el docente EJ quien señaló lo siguiente:

*“El directivo es el que debe dar el primer paso. Para eso es el director. Nosotros nos piden proyectos y actividades y las hacemos”* (Entrevista a docente EJ, diciembre 2024).

También endosan este liderazgo a los colegas con dominio de conocimientos sobre especialidades y áreas implícitas en las Ciencias Naturales. Por su parte, la profesora KQ, expresó lo siguiente:

*“Yo no soy experta en Ciencias Naturales, yo considero que un especialista lo puede hacer mejor que yo. Yo me dedico a áreas críticas como Lengua y Matemática”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

Las expresiones de RL, versan sobre lo siguiente:

*“Mi especialidad son las Ciencias Naturales, pero no tengo apoyo ni del directivo ni de mis colegas. Porque es que yo no estoy dedicado exclusivamente a dar esa área, yo como maestro tengo que trabajar con todas. Por eso el directivo es quien debe resolver”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Es decir, no se conecta en el desempeño de sus funciones y ejercicio de la práctica pedagógica con ese educador que está llamado a guiar al colectivo, liderar diversas iniciativas institucionales en las cuales se exalten los beneficios de una relación positiva con el ambiente.

Esto se asume como desfavorable el concebir el ejercicio de este desempeño vinculado exclusivamente con el dominio teórico propio de las Ciencias Naturales.

Estas percepciones las expresan a pesar de considerar que el **liderazgo ambiental** es sumamente importante para las sociedades. Toda vez que RL expresó lo siguiente:

*“El ambiente es muy importante, de ahí sacamos los recursos para la vida. Un buen ciudadano cuide el ambiente, ayuda a usar racionalmente los recursos”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024). Inclusive, RL verbaliza que:

*“En esta época cobra protagonismo liderar esos cambios en el uso racional de los recursos, en pensar para las generaciones futuras, en el marco de un futuro sostenible”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Sin embargo, no presentan disposición a desempeñarse del todo como líderes ambientales con actividades y proyectos propios de todas las áreas curriculares. Esto, a pesar de que el buen vivir es un eje curricular en la República del Ecuador, lo cual no se limita las interacciones entre humanos, sino también con la naturaleza.

Con estos aportes como preámbulo, se abre la discusión en la postura de los docentes, quienes integran el liderazgo ambiental sólo durante efemérides o actividades especiales que asigna el distrito escolar, más no como un eje curricular, pues la docente NC, expresó lo siguiente:

*“Lamentablemente yo reconozco que cuando hay una actividad cultural o me lo piden expresamente de la dirección, es que hago actividades sobre el ambiente”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024).

El versionante clave, su colega LM ratifica tal postura al verbalizar:

*“Esos contenidos son del área Ciencias Naturales y algunos en Sociales, cuando corresponden, los desarrollo”* (Entrevista a docente LM, diciembre 2024).

En adición, sobre la **categoría liderazgo ambiental**, se abordaron las **características**, señalando el docente RL lo siguiente:

*“Con mis colegas realizamos algunas actividades y proyectos, pero es muy difícil tener el apoyo del colectivo”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

La docente NC expresó:

*“Es muy difícil inspirar a los demás, incluso yo misma a veces no me siento motivado a asumir tales responsabilidades, me enfoco en mi trabajo en el aula”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024).

No obstante, el docente VA, considera:

*“importante formar a los educandos para fomentar **prácticas ecológicas**, yo les enseño a cerrar la llave cuando ya no necesiten más agua, colocar los desechos sólidos en el lugar adecuado para ello”* (Entrevista a docente VA, diciembre 2024).

Pero, como menciona la docente KQ:

*“Esa tarea también es de los padres y yo les digo, los invito, pero no vienen, así es muy difícil avanzar, yo con eso considero cumplo mi parte”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

Se interpreta de estas verbalizaciones que los docentes realizan (aunque esporádicamente como mencionaron y se registró en los párrafos anteriores) proyectos o iniciativas en actividades pedagógicas, que invitan a los padres, consideran que integran el liderazgo ambiental en las clases durante la práctica pedagógica de ciertas actividades asignadas por el distrito escolar, pero no de forma constante.

No obstante, en la subcategoría características, indicador **prácticas ecológicas**, refieren los docentes escaso apoyo de las autoridades institucionales para proyectos encaminados hacia las prácticas ecológicas, así lo manifestó RL (docente):

*“Mandan a realizar muchas actividades, pero no dotan de herramientas, semillas para el huerto escolar”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Por otro lado, según MB:

*“No tenemos apoyo para cosas tan sencillas como dotar de papeleras o recipientes en diversos espacios escolares, para que allí los estudiantes puedan practicar el reciclaje”* (Entrevista a docente MB, diciembre 2024).

Inclusive, según JV menciona:

*“se cuenta con un solo depósito, lo cual limita una recolección planificada y desde allí proceder implementar el reciclaje”* (Entrevista a docente JV, diciembre 2024).

Por lo tanto, desde tales posturas se interpretan dificultades o limitaciones para poder desempeñar ese **liderazgo ambiental** en diversas **prácticas ecológicas**. A ello se suma el indicador **capacitación docente**, pues según LM *“Aquí con mis colegas consideramos no contar con oportunidades para la actualización”* (Entrevista a docente LM, diciembre 2024), visionándose esta situación como una debilidad. Es decir, le otorgan significados en una tendencia desfavorable, porque el desarrollo profesional es uno de los estándares que deben alcanzar como profesionales durante la evaluación de su desempeño.

En lo concerniente a la **subcategoría características en el indicador toma de decisiones**, EJ percibe poca colaboración al manifestar que:

*“Aquí ni las autoridades del distrito escolar ni mucho menos los padres nos apoyan”* (Entrevista a docente EJ, diciembre 2024).

La toma de decisiones a veces no es en colectivo, así lo manifestó la docente KW:

*“A la hora de decidir cursos de acción sobre la transformación de la cultura ecológica institucional, como no vienen los padres lo hace el directivo prácticamente solo y nos baja lineamientos”* (Entrevista a docente KW, diciembre 2024).

Así también, en esta escuela como menciona RL:

*“Son escasas oportunidades de participación al colectivo”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Esto se interpreta como una debilidad para el logro de metas en el **indicador integración escuela- comunidad**, a pesar de ser instituciones por excelencia socializadoras del ser humano. Además, no se estaría cumpliendo con el principio de corresponsabilidad en la formación del ciudadano, lo cual abarca diversas áreas, en el **liderazgo ambiental** para transformar la cultura ecológica institucional.

En añadidura de la **subcategoría características**, en el **indicador educación ambiental**, llama consideración el consenso de estos profesionales en considerar lo siguiente MB señala:

*“No soy experta en ambiente”* (Entrevista a docente MB, diciembre 2024).

Para KQ:

*“Que se encargue el que sabe de Ciencias Naturales”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

Igualmente Perciben que a la hora de evaluar su desempeño las autoridades se enfocan hacia áreas críticas como Lengua y Matemática, así lo manifestó MB *“Aquí se enfocan a revisar el rendimiento de los estudiantes en Lengua y Matemática, por eso me dedico mucho a ello”* (Entrevista a docente MB, diciembre 2024).

Decidiendo estos profesionales intensificar actividades y proyectos hacia estos aprendizajes que consideran básicos. Dejando de atender la **educación ambiental**, de la cual depende una relación positiva hombre medio que apunte hacia el desarrollo sostenible, pues RL señala:

*“No nos piden informes de actividades sobre el ambiente, solo de áreas críticas”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

De manera que se visiona docentes que les otorgan significados preponderantes a otras áreas académicas en la formación de los educandos, pero obviando atender con esa misma frecuencia actividades para la **educación ambiental**. Esto, a pesar de ser una línea estratégica de las políticas emanadas del Ministerio de Educación de Ecuador. Lo cual toma matices de complejidad al ubicarse en la escuela en una zona rural donde es necesario desde el punto de vista de salud e inclusive, económico. Tales verbalizaciones de los docentes se perciben como limitante para el liderazgo ambiental que propicie la transformación de la cultura ecológica institucional; limitando esa unión de esfuerzos necesaria para que puedan fortalecerse prácticas ecológicas, valores ambientales dentro de la educación de esta naturaleza, gracias a la **integración escuela-comunidad**.

Otro aspecto abordado en la entrevista realizada con los docentes fue sobre la **categoría liderazgo ambiental**, subcategorías características, referente al **indicador valores ambientales**, los docentes consideran necesarios fortalecer en los estudiantes pues señala NC:

*“Los estudiantes no cuidan las plantas, lanzan papeles al piso, dejan las llaves desperdiciando agua, no pasan el interruptor haciendo un gasto extra de energía”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024).

En cambio, al consultárseles sobre estos comportamientos, RL expresa:

*“Yo les digo que cuiden las plantas, que voten en la papelera los desechos, pero me dicen que en la casa no lo hacen, entonces me cuesta más enseñarlos sobre ello”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Según JV:

*“Cuando estamos en el huerto escolar les hablo del ambiente, pero a veces tanto trabajo que tengo no me permite dedicarme mucho a ello”* (Entrevista a docente JV, diciembre 2024).

Es decir, se visiona desde la perspectiva de los propios educadores, como limitante para los valores de respeto a la diversidad, preservación del equilibrio ecológico, ética ambiental e identidad ecológica.

Sobre los proyectos como mencionó el docente JV se atiende el huerto escolar. Según LM:

*“Son diversos los proyectos ecológicos, pero falta tiempo y apoyo. El TINI lo promocionaron una vez, pero por falta de apoyo y recursos no se siguió, yo no sé mucho de agricultura, le digo a los padres que vengan que ellos saben, pero tampoco colaboran”* (Entrevista a docente LM, diciembre 2024).

Otro caso, es el de las brigadas ambientalistas, las cuales desde la expresión de la docente KQ:

*“Se nombraron los integrantes, pero de allí no pasó, queda es el huerto, pero no se hace muy seguido, debo reconocerlo, aunque yo intento animar a los estudiantes y padres que participen, pero hasta ahí llego yo”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

En lo referente a dicha categoría, se interpreta escasa valoración que le otorgan los educadores al desempeño efectivo de un **liderazgo ambiental**, que realmente pueda inspirar e incentivar en el colectivo el cuidado del ambiente, con prácticas y demostración de valores sobre el cuidado de la naturaleza. Los educadores se limitan a desarrollar actividades puntuales designadas por el distrito escolar. Se concentran en el huerto escolar, pero no atienden proyectos ecológicos como TINI (tierra de niños y niñas), ni conforman brigadas ambientalistas.

Con esas escasas iniciativas, buscan incentivar y motivar a los estudiantes para asumir una **cultura ecológica** en la escuela y desde ahí, impactar los hogares y la comunidad. Entre los proyectos destacan el huerto escolar, que atienden una vez por semana. Porque los padres no acuden a cumplir con las asignaciones que le corresponden. Esto a pesar de ser muchos de

ello agricultores, con técnicas que pueden enriquecer no sólo para formar a sus hijos, sino también contribuir al desarrollo integral, implementar prácticas ecológicas que respeten el equilibrio ecológico, en el marco de la ética ambiental; entre otros **valores ambientales** que deben desarrollarse en actividades de índole institucional, desde el **liderazgo ambiental del docente**.

Seguidamente se interpreta la información correspondiente a la **categoría transformación de la cultura ecológica institucional**, los docentes cómo es el caso de EC refieren lo siguiente:

*“Es un tema importante, son comportamientos, acciones y conjunto de actividades que se implementan para formar integralmente estudiantes que cuiden los recursos”* (Entrevista a docente EC, diciembre 2024).

La docente NC señala:

*“Es muy importante trabajar con eso, sobre todo con el tema de la Agenda 2030 que nos han dado cursos de eso para impactar el desarrollo sostenible de la comunidad”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024).

Para MB:

*“Es importante eso de la cultura ecológica, si seguimos así vamos a desaparecer. Está en juego la existencia del ser humano en este planeta”* (Entrevista a docente MB, diciembre 2024).

Toda vez que a pesar de los adelantos tecnológicos se necesitan los recursos naturales para la vida. De ahí, que le otorgan un significado esencial a una cultura ecológica institucional que contribuya a la calidad de vida tanto individual, como grupal.

En la **subcategoría elementos**, los docentes en la entrevista consideran que predomina en la institución el **uso de recursos naturales** de manera no racional. Para LM:

*“Aquí nadie cuida el agua, yo soy una que tengo que andar detrás de los estudiantes que cierren la llave. Es que en su casa no los enseñan”* (Entrevista a docente LM, diciembre 2024).

Ratifica RL que:

*“La mayoría de estudiantes que desperdician el agua, dañan las plantas, lanzan desechos sólidos inclusive en el área donde funciona el huerto escolar”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

A esto se añade según NC:

*“La escasa colaboración de los padres para enseñar a los niños a colocar la basura en su lugar”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024), lo cual se interpreta como debilidad en la **gestión de recursos sólidos**.

En la **subcategoría elementos, indicador cuidado del ambiente**, los docentes como es el caso de RL:

*“Yo he tomado la iniciativa de dotar a la institución con recipientes para clasificar la basura, incentivando el reciclaje. Pero, no hay apoyo de las autoridades, tampoco de los padres de familia para llevar a la práctica esta idea”* (Entrevista a docente RL, diciembre 2024).

Según la docente KQ:

*“Cuando se nombraron las brigadas ambientalistas yo traje recipientes de mi casa, le dije a los padres y no me ayudaron y no se siguió con ese proyecto”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

Es decir, no se hace seguimiento a algunos **proyectos ecológicos** como líneas emanadas del distrito escolar, pero que en la institución quedó solo con el nombramiento, no hay un plan exhaustivo para transformar la cultura ecológica institucional por medio de esta iniciativa.

Sobre el indicador **cuidado de las áreas verdes**, expresó el docente VA:

*“Cuando se nombraron las brigadas ecológicas hacían actividades de limpieza, campañas de arborización, luego es esporádico, cuando se necesitan informes y fotos, pero no hay seguimiento”* (Entrevista a docente VA, diciembre 2024).

Desde el aporte de la docente NC:

*“No contamos con un cronograma fijo de actividades para poder cuidar las áreas verdes y desarrollar **proyectos ecológicos** como en la tierra de niños y niñas”* (Entrevista a docente NC, diciembre 2024).

Sobre ello, los **proyectos ecológicos**, el que más se implementa en la institución es el huerto escolar (según el docente RL), se toma como un espacio de recreación, pero no se cuentan con apoyo de especialistas del distrito para la mejora de estas actividades. De las expresiones señaladas por MB, se interpreta la:

*“escasa la participación de los padres y ellos dificulta llevar a la práctica conductas ecológicas para la integración escuela comunidad”* (Entrevista a docente MB, diciembre 2024).

También, en el marco de la educación ambiental, tendientes a fortalecer también la honestidad, la ética ambiental, la identidad de los estudiantes como parte de la naturaleza.

Sobre la **categoría transformación de la cultura ecológica institucional**, la docente KQ considera lo siguiente:

*“Entre los principales desafíos la falta de apoyo de la dirección, la escasa dotación de recursos de parte de las autoridades del distrito escolar”* (Entrevista a docente KQ, diciembre 2024).

Otro desafío que menciona el docente VM:

*“Es poder realmente integrar la escuela y comunidad, que se manifieste en una participación activa en todos los proyectos ecológicos”* (Entrevista a docente VM, diciembre 2024).

Esto más que un reto, también se interpreta como una debilidad, pues la familia y la comunidad son corresponsables según los preceptos legales vigentes en la nación, para la formación del ciudadano. También, es un reto que asuman como propio el liderazgo ambiental. Porque pareciera ser que es responsabilidad exclusiva del directivo y educadores cuya formación tiene que ver con las Ciencias Naturales, cuando en realidad toda actividad, todo proyecto debería contemplar la educación ambiental como eje y desde allí impactar de forma positiva el buen vivir.

Por tanto, no hay significados favorables del **liderazgo ambiental docente**, afectándose asumir la guía en la **transformación de la cultura ecológica institucional**. Dejando el educador de inspirar, integrar la familia en la toma de decisiones para construir una cultura ecológica escolar no sólo como moda, para cumplir con un requisito del Ministerio de Educación, sino como un estilo de vida, una forma de actuar que se materialice en el uso racional de los recursos, en prácticas ecológicas, en los proyectos ecológicos y formar brigadas ambientalistas que puedan velar porque en la institución priven relaciones positivas hombre-medio.

#### **4.1.5 Grupo focal de estudiantes**

La sociedad actual demanda del sector educativo actividades y acciones hacia un liderazgo ambiental. Esto ha de ser la premisa con la que, el alcance de los objetivos, magnifiquen el compromiso de cada ciudadano, en el conjunto de elementos participativos que inciden en una cultura ecológica de cambios e innovaciones.

Dentro de las evidencias aportadas por los 5 estudiantes participantes en el grupo focal (según evidencia fotográfica del anexo 6), al destacar la categoría **Liderazgo ambiental, subcategorías características**, es relevante como establecen sus posturas en torno a la importancia del desarrollo de estas pautas significativas en el desarrollo de criterios abocados a la cultura ecológica, manifestando AE que *“El maestro nos anima a participar en la brigada ambientalista, en el huerto escolar”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Es decir, se interpreta que el docente busca **inspirarlos** a ser integradores y participativos en la diversidad de dinámicas que conlleven a adquirir, fortalecer y colocar en práctica cada uno de esos discernimientos en beneficio de una cultura ecológica que contribuya a la calidad de vida.

Asimismo, el estudiante AE expresa *“Tenemos zonas verdes y un ambiente muy bello. Los maestros nos enseñan a no contaminar, como, por ejemplo, reciclando y no votando basura. Yo les hago caso, pero otros compañeritos no cierran la llave del agua, botan papeles al piso y yo les digo que eso no se hace”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Los estudiantes en su discurso permiten interpretar los significados que otorgan a las actividades del docente para fomentar **prácticas ecológicas**, como una forma diferente de aprender en donde enfocan su atención *“a las charlas que le dan los docentes”* según IA (entrevista a grupo focal, diciembre 2024). También como menciona KM *“A las actividades de reciclaje y carteleras”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024).

En relación con ello, es notorio según la perspectiva de los estudiantes, que el docente ha demostrado deseos de inspirarlos para el uso racional de los recursos. Así señaló RS *“Describiría que cada estudiante y profesor hacen lo posible para así poder tener un instituto limpio y ordenado. Pero muchos estudiantes no ayudan a eso”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Pero en el **indicador toma de decisiones**, no los consulta a la hora de seleccionar actividades para el cuidado del ambiente, según LA *“Me gustaría que hubiera más dinámicas sobre el aprendizaje del reciclaje y el cuidado y la importancia del medio ambiente. Pero eso lo deciden los maestros, a nosotros no nos preguntan”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Reconocen también los educandos que sus padres y familiares poco asisten a las actividades del docente. Por ejemplo, AE expresa *“La maestra invita a mi papá que venga y nos enseñe, pero no viene”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Esto lo ratifica EJ *“Si, los maestros son muy buenos y nos dan consejos. A veces quieren que vengan los papás y las mamás, pero vienen poquitos. Mi mamá dice que debe trabajar y eso es verdad”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024), interpretándose como debilidad en la **integración escuela-comunidad**, dejando de unir esfuerzos para la **educación ambiental**.

Señalan los estudiantes, como es el caso de RS *“Mi maestra hace actividades o concursos con materiales reciclados para así poder reutilizarlos y fomentar el reciclaje. Pero faltan recipientes para eso”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Según EJ *“El*

*maestro nos habla de la importancia de respetar el ambiente, los ecosistemas, usar racionalmente el agua* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024), fomentando de ese modo los **valores ambientales**. Los educandos expresaron EJ *“Las maestras piden carteleras y nos llevan al huerto. Nos dan charlas para que cuidemos el ambiente”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Mientras KM expresa *“puedo ver lo que debo hacer y las acciones que hago deben ser en beneficio del medio ambiente, por lo que decido hacer las cosas bien según lo que me indique el docente de cómo fomentar y participar en una cultura ecológica”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024), denotándose como el proceso interpretativo de cada alumno va direccionado según el **liderazgo ambiental** que fomenta el docente y así integrarlos con sus decisiones a un proceso favorable.

Por su parte, al estipularse en el grupo focal la importancia y consecutividad en la que el docente promueve la **integración escuela - comunidad**, para lo estudiantes, como es el caso de JA *“Mi maestra invita a los padres y no vienen, Mi papa sabe de huertos y no ayuda”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Se trata de una acción necesaria, pero no se da de forma efectiva. Esto se interpreta como limitante en la **subcategoría características del liderazgo ambiental**, como una forma de *“llevar los conocimientos a la práctica”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024).

Estos estudiantes consideran relevante la **integración escuela-comunidad**. No obstante, se interpreta que esta no se da de forma efectiva para la transformación de la cultura ecológica. En relación a lo establecido, al consultárseles en el grupo focal sobre la promoción de la institución sobre sus acciones para el cuidado del medio ambiente, los estudiantes señalan lo siguiente: JA *“nos dicen sobre la importancia que es cuidar el medio ambiente, aunque podrían hacer más actividades para cuidar el medio ambiente. A mí me gustan las brigadas, hacer carteleras. Mi papá sabe cultivar, yo quiero aprender”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). No obstante, KM Verbaliza *“Bueno casi no hacemos cosas del ambiente. En mi salón la maestra pone muchas tareas de lectura y de Matemática, A mí me gusta que me lleve al huerto escolar”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024).

Esta postura de los estudiantes concuerda con la de los docentes quienes expresaron dedicarse a áreas que ellos denominan como críticas (Lengua y Matemática) dejando de atender actividades en pro de la transformación de la cultura ecológica. Es decir, dentro de los contenidos y actividades generales que la escuela desarrolla, enfocan parte de sus criterios en lo que es la **educación ambiental**, destacando en la incidencia de los valores de cómo deben cuidar, comportarse y desenvolverse según el tipo de medio ecológico en la que se encuentren. Percibiéndose este hallazgo favorecedor e inspirador para cada uno de los alumnos.

Concatenado a ello, se aprecia la categoría **transformación de la cultura ecológica**, en la **subcategoría elementos**, como proceso enfocado en el cual, los estudiantes en el grupo focal, al preguntarles sobre las actividades o proyectos ambientales que se efectúan en la

institución, AE expresó *“nos dan charlas sobre cómo cuidar el medio ambiente, de cómo no desperdiciar el agua y aunque la escuela nos enseña y da lo suficiente, pero hay estudiantes que no colaboran”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). A la vez, JA establece *“El maestro nos dan charlas donde nos indican el cuidado del medio ambiente, nos enseñan sobre el reciclaje, el cuidado del agua y también se plantan diferentes tipos de plantas en el huerto. A veces se secan porque no nos da tiempo de echarles agua, es que estamos con las divisiones”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024).

Vinculado con ello, KM señala *“Bueno casi no hacemos cosas del ambiente. En mi salón la maestra pone muchas tareas de lectura y de Matemática, A mí me gusta que me lleve al huerto escolar”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). En esto coinciden los docentes con los estudiantes, en que la institución desarrolla actividades casi de forma exclusiva huertos escolares en las cuales, promueven la siembra sustentable y eficaz como parte esencial para la formación de los alumnos. Tal como menciona el estudiante AE *“La maestra KQ nos dice que debemos reciclar, ella colocó unos recipientes para eso, pero donde iba el vidrio ya hay basura de toda, entonces no seguimos con eso”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). Con poco desarrollo de iniciativas hacia la transformación de la cultura escolar. Estas acciones podrían complementarse con otros proyectos enfocados en la transformación de la cultura ecológica.

De igual manera, otra de las actividades que exponen los estudiantes que hacen poco los docentes es el **proyecto Brigadas ecológicas**, que lo promocionaron al inicio del año escolar. Al respecto, el estudiante JA expresa *“Yo quiero ser de la brigada, pero casi no se reúnen”. Esto lo ratifica, pero no han realizado más actividades”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024). En ello coinciden los estudiantes con los docentes, en estas brigadas se nombraron los integrantes, pero no han desarrollado más actividades en la escuela.

En este sentido, la estudiante KM manifestó en el grupo focal *“A veces sembramos plantas. Por grupos vamos al huerto escolar. Yo soy de las brigadas, pero casi no nos llaman”* (entrevista a grupo focal estudiantes, diciembre 2024), coincidiendo los educandos con los docentes sobre estos proyectos más hacia el huerto escolar y el resto no se atienden de forma constante, a pesar de los beneficios que revisten para la transformación de la cultura ecológica institucional.

Tales hallazgos se interpretan como desfavorables para la transformación de la cultura ecológica, dada la relevancia de establecer procesos participativos en la institución que no solo busque responder a los lineamientos pedagógicos e institucionales respecto a la educación de calidad de Ecuador. Dejando de potenciar el fortalecimiento de la integración y participación ciudadana, destacando la consolidación de habilidades y destrezas para la promoción de una cultura ecológica.

Es decir, frente a este panorama donde se aborda si la *“institución hace lo suficiente para el cuidado del medio ambiente”*, los estudiantes manifiestan en sus interacciones participativas que EJ *“Algunas veces los docentes y los padres lo hacen, para enseñarnos a usar el agua y cuidar las plantas”* (grupo focal estudiantes, diciembre 2024); lo cual se interpreta como favorable para esa transformación de la cultura ecológica institucional.

Por medio de los hallazgos establecidos en el grupo focal de los estudiantes, se puede apreciar debilidad en el liderazgo ambiental de los docentes, para la transformación de la cultura ecológica que propicia la promoción, integración y participación de todo integrante del colectivo escolar para alcanzar una sociedad sustentable, responsable y que se aboga por los intereses de la colectividad en torno al resguardo del medio ecológico y desarrollo eficaz en la utilización de los recursos ambientales.

#### 4.1.6 Grupo focal de padres

Los 2 padres como representantes del colectivo (Ver anexo 6), que conforman el gobierno escolar de la institución, fueron asumidos como informantes sobre el tema en estudio. Para ello, se desarrolló un grupo focal, cuyo análisis e interpretación, es la siguiente. Partiendo de la **subcategoría características pertenecientes al liderazgo ambiental**, establecen que el nivel de compromiso de la institución en cuanto a la promoción de integrarlos, es significativo, destacando la señora MA *“A veces se han sentido **inspirados** por el docente para involucrarse en la realización de cada actividad que conlleve a generar un beneficio a la sociedad”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024). Pero reconoce la señora DT *“Debido a compromisos laborales, no puedo venir de manera constante a los llamados del docente, sé que debo apoyar más, pero debo trabajar”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024). Es decir, se interpreta como escaso el apoyo para las **prácticas ecológicas** en la escuela, otro indicador abordado en el grupo focal. Cuyos hallazgos coinciden en lo manifestado por los educadores, sobre la falta de apoyo de los padres alegando compromisos laborales.

Es menester señalar que, desde la postura de los padres en este proceso investigativo, exponen que se evidencia que los docentes los inspiran, al ser profesionales capacitados, puesto que los orientan y explican cómo deben proceder con los estudiantes para el desenvolvimiento de actividades que impliquen el fortalecimiento de la cultura ecológica. Pero esa inspiración debe ser constante, para unir esfuerzos en un liderazgo ambiental compartido hacia la transformación de la cultura ecológica.

A la vez, la señora MA considera *“El directivo casi no nos llama y los docentes no nos incorporan al proceso de **toma de decisiones**”*, eso para la señora DT *“Dificulta que nos integramos comunidad, padres y escuela para el bien de nuestros hijos”* (entrevista a grupo

focal padres, diciembre 2024). Es decir, conciben debilidad en la **integración escuela-comunidad**. Reconocen que la asistencia es poca, la señora MA indica *“Cuando vengo a las reuniones, no apoyan los padres, la asistencia no llega al 30% para las actividades de educación ambiental”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024), a pesar de que estas iniciativas buscan fortalecer en los estudiantes **valores ambientales** de respeto, honestidad, ética ambiental; entre otros.

De lo expuesto por los progenitores, se está ante una realidad que se interpreta como desfavorable para la participación constante en la que, la institución no visiona el **liderazgo ambiental** al asumir la relevancia de los ejes del fortalecimiento con una cultura que se caracterice por abordar comportamientos hacia cuidar el medio (teoría y práctica).

La escasa **integración escuela-comunidad**, es una limitante para la educación de calidad, estando en riesgo la transformación de la cultura ecológica institucional con **prácticas ecológicas, valores ambientales y uso racional de los recursos** para el beneficio propio y de las generaciones futuras, factores que desde la perspectiva de los padres es fundamental en el desarrollo integral, académico y profesional de sus hijos.

Seguidamente, en la **categoría transformación de la cultura ecológica**, en la **subcategoría elementos**, los padres en el grupo focal, exponen cuando se les consulta sobre las actividades que participan que sean relacionadas al medio ambiente, destaca la señora MA *“Aquí dicen muchas cosas, pero no se mantienen, lo más que hacen son los huertos escolares”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024). Se interpreta como desfavorable, puesto que, al ser involucrados en este tipo de acciones, junto con los estudiantes adquieren conocimientos y fortalecen sus habilidades sobre las siembras, el cuidado de los mismos. Pero, reconoce la señora DT *“Debido a mi trabajo asisto poco para apoyar al docente”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024).

En complemento de lo señalado por los progenitores en el proceso interactivo, entre las actividades o estrategias basadas en los proyectos ecológicos que les gustaría ver, menciona la señora MA *“Me gustaría que en la escuela se hagan jornadas de limpiezas a la comunidad y dentro de la institución”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024). Esto es relevante, sirviendo desde sus perspectivas, un marco de acciones que inician en las escuelas y luego se transfieren a la sociedad.

Igualmente, la señora DT manifiesta como necesario *“Que se forme a la comunidad en el cuidado de las áreas verdes y la gestión de recursos sólidos, lo cual no se ha realizado desde la escuela”* (entrevista a grupo focal padres, diciembre 2024). Este hallazgo se interpreta como debilidad en el liderazgo ambiental. A pesar de que son lineamientos para promover y desarrollar en el marco del cumplimiento de la calidad educativa en Ecuador, elevando los estándares de la operatividad y el trabajo en equipo que surge de la integración escuela - comunidad.



Figura 1. Categoría Liderazgo Ambiental.

En la figura anterior se aprecia la interpretación de la categoría que emergió respecto al liderazgo ambiental, el cual desde la perspectiva de los docentes se le otorgan significados como responsabilidad exclusiva del directivo o dominio de aquellos colegas que son especialistas en Ciencias Naturales. Ello a pesar de darle un significado de importancia y relevancia para la sociedad, al estar conectado con el buen vivir.

Del mismo modo, desde la postura de los docentes las características que presente se liderazgo ambiental es limitarse algunas actividades y proyectos en el Marco de la educación ambiental para formar en diferentes valores ambientales, limitándose al huerto escolar y en ocasiones las brigadas ambientalistas, considerando la escasa participación en la selección de cursos de acción con una integración efectiva escuela-comunidad.

En esta categoría en el caso de los estudiantes que participaron en el grupo focal coinciden que algunas veces los docentes los incentivan a diversas prácticas ecológicas como el uso racional de los recursos. Sin embargo, no se les consulta para tomar decisiones relacionadas con actividades de educación ambiental. Señalando los propios estudiantes que sus padres trabajan mucho y no acuden a la institución ante los llamados del docente o de los directivos.

Vinculado con lo anterior, la postura de los padres que participaron en el grupo focal refuerza los significados de los docentes en cuanto a la debilidad en la integración escuela comunidad y toma de decisiones. Señalando los padres que algunas veces se sienten inspirados hacia el liderazgo ambiental, pero reconocen la poca participación en la toma de decisiones, lo que matiza de debilidad la integración escuela comunidad.



**Figura 2.** Transformación de la Cultura Ecológica Institucional.

La figura anterior resume el comportamiento de las categorías y sub categorías en cuanto a la transformación de la cultura ecológica institucional. Señalando los docentes como elementos esenciales para llegar a este escenario ideal, educar sobre el uso de recursos naturales, la gestión de recursos sólido, también enseñar hacia el cuidado del ambiente y de las áreas verdes con diversos proyectos ecológicos. Pero, reconocen que sólo se dan actividades hacia el huerto escolar y que la brigada ecológica fue fundada, más no hay un plano o un cronograma de actividades que permita sistematizar este proyecto, entre otros con los cuales no cuenta con el apoyo de los padres, a pesar de que muchos están dedicados a las actividades agrícolas, y que es importante atender el ambiente por las particularidades del sector productivo económico de la parroquia y la provincia.

Al continuar con esta interpretación, los estudiantes señalan que algunas veces se desarrollan prácticas ecológicas con una toma de decisiones poco participativo. Expresan que no se ha formalizado la brigada ambientalista, a pesar de que muchos de ellos están interesados en formar parte activa en este proyecto y también el huerto escolar. Los padres

señalan, que ese caso del trabajo sobre los huertos escolares y consideran esencial que se realicen jornadas de limpieza y educación a la comunidad para alcanzar ese uso racional de los recursos naturales, el cuidado del ambiente, de las áreas verdes, como está estipulado no son en la institución, sino línea estratégica en esa zona rural de la provincia del Azuay.



**Figura 3.** Liderazgo Ambiental en la Transformación de la Cultura Ecológica Institucional.

Finalmente, la interpretación de las categorías y sub categorías emergentes, tanto de la entrevista a los docentes, como de los grupos focales de los estudiantes y de los padres, permite hacer la siguiente interpretación según lo representado en la figura anterior:

En la institución es importante señalar la importancia que le conciben al liderazgo ambiental, pero es relevante otorgarle significados que tanto docentes como directivos están llamados a ser líderes, en asumir un liderazgo ambiental en todas las áreas curriculares, para poder inspirar al colectivo escolar a tomar parte activa en diversos proyectos, toma de decisiones, fortaleciendo esa integración escuela comunidad en diversas actividades de educación ambiental para la educación en valores al colectivo.

Igualmente es de rescatar que esos valores ambientales, desde liderazgo ambiental han de estar vinculados con la intención de transformar la cultura ecológica institucional, educando al colectivo, para el uso racional de los recursos, la gestión de recursos sólidos, el cuidado de las áreas verdes por medio de diversos proyectos ecológicos, ya sea el huerto escolar, las

brigadas ecológicas, el proyecto TINI; al unir esfuerzos en beneficio de los estudiantes.

## 5. DISCUSIÓN

Se procede la discusión de los resultados analizados en el tópico anterior. La interpretación permite dilucidar que los grupos entrevistados conformados por docentes, también aquellos que formaron parte de los grupos focales respecto a los estudiantes y padres, coinciden en señalar que los maestros a pesar del interés que manifiestan en su desempeño y capacitación, presentan debilidad a la hora de inspirar al colectivo para implementar prácticas ecológicas.

Así que, en lo que respecta a la *categoría liderazgo ambiental*, se interpreta la falta de integración escuela comunidad, señalando los padres que deben dedicarse a actividades de índole laboral y familiar, razones por las cuales no acuden de manera constante a estas convocatorias que hacen los docentes, cuyo liderazgo no es fuerte en lo que a inspiración, motivación e influencia idealizada refiere.

Del mismo modo, llama a la atención que las personas que participaron en las acciones en cuanto a la recopilación de información, consideran que en la institución la *educación ambiental* no es asumida de manera efectiva por todos los docentes. Incluso, estos profesionales otorgan significados de estas acciones como tarea de colegas que poseen conocimientos en las Ciencias Naturales. Percepciones que distan mucho de ese escenario ideal en el cual todo docente como líder del proceso educativo se involucra en las actividades para fortalecer valores de respeto, honestidad, ética ambiental; entre otros conducentes a una educación ambiental que contribuya desde diversas actividades y proyectos a la transformación de la cultura ecológica institucional.

Los hallazgos según la interpretación y discusión planteada, permiten enfatizar que en este escenario el comportamiento de los docentes dista mucho de poder tipificarse o calificarse como liderazgo ambiental, que de acuerdo con Del Río (2023), se refiere al acto de guiar e influir en otros hacia el logro de objetivos de sostenibilidad. Incluso, estas percepciones, creencias y significados que otorgan los docentes a lo que realmente es liderazgo ambiental, son contrarias a las ideas de Sierra (2016), para quien la sociedad actual exige a los/as educadores/as cambios y transformaciones con visión interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, que impacte en todas las áreas, una de ellas la ambiental, para la transformación de la cultura ecológica institucional.

Es una situación que se considera compleja, pues los docentes requieren desempeñarse con un liderazgo ambiental que en diversas actividades y proyectos realmente inspire, motive hacia la práctica ecológica, con el apoyo integración escuela comunidad para la educación y

valores ambientales; hallazgos que contrastan con la necesidad de la relación del centro educativo con la comunidad, un estándar del Ministerio de Educación Ecuador (2012), resaltando que son diversos los agentes socializadores inmersos en la formación integral de los estudiantes. Por ello, un liderazgo ambiental requiere unir voluntades, interacciones enriquecedoras que contribuyan a la construcción de la cultura ecológica.

En lo concerniente a la *categoría transformación de la cultura ecológica institucional*, los docentes, estudiantes y padres coinciden en que el educador presenta tendencia a inspirar un uso de los recursos que puede ser calificado como racional. Pero, al gestionar recursos sólidos afronta como limitante la falta de apoyo, según refiere los docentes, de parte de las autoridades institucionales y del distrito escolar. Esto dificulta el cuidado de las áreas verdes, quedando estas acciones de manera exclusiva bajo la responsabilidad del docente, por el alegato de los padres que deben trabajar y cumplir con otras actividades, siendo esporádicas las iniciativas para tomar parte activa en proyectos ecológicos que son línea institucional del Ministerio de Educación de Ecuador.

Inclusive, hay proyectos como la tierra de niños y niñas (TINI) y las brigadas ambientalistas que fueron presentadas al colectivo escolar al momento de su instalación e inauguración, pero no hay un cronograma, una serie de actividades planificadas que puedan insertarse a los requerimientos institucionales y nacionales para hacer el debido seguimiento. Esto se interpreta como carencia de aprovechar los beneficios que reportan los proyectos ecológicos para la educación ambiental, fortalecimiento de valores; entre otros aspectos que se traduzcan en el cuidado de las áreas verdes, gestión de recursos sólidos y en esencia, contribuir a la transformación de la cultura ecológica en el contexto investigado.

Estos hallazgos contrastan con ese escenario ideal dibujado en las palabras de Yeşilyurt et al. (2020), para quienes la transformación de la cultura ecológica es esencial. Como tal, debe ser incorporada en todas las actividades y proyectos. Destacando a la vez, un docente proactivo que asume el liderazgo ambiental en el ejercicio de las funciones y la práctica pedagógica.

Por consiguiente, la discusión de los resultados permite señalar que el liderazgo ambiental no es asumido de manera efectiva por los docentes, debido a la falta de constancia a la hora de inspirar las prácticas ecológicas que permitan fortalecer valores ambientales para transformar la cultura ecológica institucional. Ello a pesar de que, Carbonell et al (2023), consideran prioritario que en cada escuela se unan esfuerzos para la transformación de la cultura ecológica, tomando en consideración las particularidades de cada escenario, con el momento histórico que se afronta.

## **6. CONCLUSIÓN**

A continuación, se redactan las conclusiones de la investigación, centrada en determinar las percepciones de liderazgo ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila. Al respecto, se señala lo siguientes:

1. Sobre el liderazgo ambiental, en la institución investigada, los docentes le atribuyen significados que lo vinculan a un desempeño exclusivamente por parte de profesionales formados en el área de ciencias sociales. Cuando en realidad todo educador está llamado a guiar al colectivo hacia el uso racional de los recursos, implementar prácticas ecológicas, actuar con valores ambientales y desde ahí contribuir cada uno desde su ámbito hacia la transformación de la cultura ecológica institucional, que impacte cada hogar y la comunidad en general.

2. Vinculado con lo anterior, los docentes no presentan características de un liderazgo ambiental, ya que no es contundente la inspiración que ejercen en el colectivo para implementar prácticas ecológicas que se traduzcan en una relación positiva hombre-medio. Aunado a ello, no hay constancia en esa capacitación que les permita estar actualizados para innovar, favorecer la integración escuela comunidad y desarrollar una educación ambiental con valores, gestión de recursos sólidos y cuidado de las áreas verdes.

3. En lo concerniente a las características del liderazgo ambiental, los estudiantes, padres y los propios docentes, coinciden en señalar la debilidad en la integración escuela comunidad, lo cual dificulta llevar a la práctica actividades y proyectos sobre la educación ambiental. Esto limita unir esfuerzos para poder fortalecer valores ambientales en los educandos.

4. En cuanto a la transformación de la cultura ecológica institucional, la misma presenta debilidad en el contexto investigado. Pues no hay de parte de los profesionales un liderazgo ambiental efectivo y contundente que atienda elementos esenciales, tales como enseñar a los estudiantes a usar los recursos disponibles con intención de racionalidad, impactando positivamente la gestión de aquellos recursos sólidos. Presentando, dificultades con diversas actividades y proyectos inmersos en la educación ambiental.

5. Al mismo tiempo, la transformación de la cultura ecológica institucional carece de actividades que se manifiesten en el cuidado de las áreas verdes. Sobre los proyectos ecológicos, el que permanece es el huerto escolar. Sin embargo, no hay esa integración escuela-comunidad, ni el apoyo de los padres para desarrollar actividades que permitan formar a los ciudadanos con un pensamiento crítico, ética y responsabilidad ambiental. Esto es una limitante para fortalecer la educación ambiental que se traduzca en una cultura ecológica institucional positiva.

6. También, llama la atención lo siguiente: proyectos ecológicos que son línea o política del Estado ecuatoriano como TINI (tierra de niños y niñas) y las brigadas ambientalistas, están teóricamente establecidas en la escuela. Pero, realmente en la práctica no hay seguimiento o

monitoreo, con debilidad del control de gestión; dificultando tener los beneficios que estas acciones sistemáticas y objetivas pueden aportar para transformar la cultura ecológica institucional.

7. Por consiguiente, en el escenario de la, se visiona la carencia de un liderazgo ambiental que se caracterice por la inspiración, prácticas ecológicas, capacitación docente, toma de decisiones en colectivo e integración escuela-comunidad hacia la educación en valores ambientales. Por ello, la transformación de la cultura ecológica institucional no está presente de manera sistemática y objetiva, limitándose al huerto escolar, cuando hay otra serie de proyectos ecológicos que pueden ser implementados con el esfuerzo mancomunado de familia, escuela y sociedad, con el apoyo de las comunidades, representantes de los pueblos indígenas, para mejorar el liderazgo en esta área.

8. En complemento, sobre la metodología desarrollada en la investigación, se cumplió el debido podrecimiento, consultando con técnicas e instrumentos a los versionantes clave. Interactuando con docentes, padres y estudiantes, en una cosmovisión que permitió dar respuesta a la inquietud planteada y desde ahí, interpretar los significados que otorgan al liderazgo ambiental, también desde ahí a la transformación de la cultura ecológica. Lo cual viene a resaltar la importancia y pertenencia de la metodología desde el paradigma interpretativo para comprender la experiencia humana tal como se presenta a la conciencia. Se interesa en la experiencia vivida, en cómo se percibe y entiende el mundo.

Tomando en cuenta las conclusiones de la investigación y con la intencionalidad de responder la interrogante planteada. ¿Cómo transformar la cultura ecológica institucional desde el liderazgo ambiental en la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila?, se dan las siguientes recomendaciones a los docentes:

1. Reflexionar sobre la práctica pedagógica de calidad, a fin de desarrollar diversas iniciativas para la transformación de la cultura ecológica institucional. Ello implica asumir un liderazgo ambiental que inspire al colectivo hacia prácticas ecológicas de impacto positivo en el ambiente.

2. Asumir de manera comprometida el liderazgo ambiental, dando ejemplo en cuanto a prácticas sostenibles e inspirar al colectivo a implementarlas. Guiándolos a establecer una visión clara y compartida de la cultura ecológica institucional que pueda aportar a la sostenibilidad de la escuela, comunidad y de la nación.

3. Integrar al colectivo al proceso de toma de decisiones. De manera que, la selección de cursos de acción sea en colectivo. Generando compromiso, sentido de pertenencia a la hora de ejecutar actividades vinculadas con los planes institucionales y políticas nacionales como los proyectos ecológicos huerto escolar, tierra de niños y niños (TINI) y las brigadas ambientalistas, con un cronograma de actividades, ejecución y evaluación de las mismas.

4. Fortalecer el proceso de comunicación entre colegas, estudiantes, padres y demás integrantes del colectivo escolar. Esto puede ser de manera escrita, por correo electrónico, grupos de WhatsApp; entre otros para difundir información sobre la sostenibilidad. Con mensajes claros y concisos que permitan fortalecer valores ambientales encaminados hacia prácticas ecológicas que puedan ser visionados hacia la transformación de la cultura institucional.

5. Conformar junto con los padres y estudiantes grupos de trabajo para involucrarlos en la identificación y consecuente resolución de problemas ambientales. Esto va a favorecer la integración escuela-comunidad, la formación integral de los estudiantes desde la corresponsabilidad como precepto legal vigente en Ecuador. Se trata del trabajo mancomunado que va a contribuir a la transformación de la cultura ecológica, con la participación en proyectos ecológico, actividades de actualización y capacitación al colectivo escolar.

6. Establecer mesas de trabajo para el seguimiento y monitoreo de las actividades encaminadas desde liderazgo ambiental hacia la transformación de la cultura ecológica institucional. Ello para identificar a tiempo el logro no de las metas y desde allí decidir en colectivo estrategias a implementar para redimensionar las acciones y alcanzar los objetivos planteados en esta área.

A los directivos de la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila, se les recomienda:

7. Conformar equipos interdisciplinarios para la capacitación de los docentes, en pro del desarrollo del talento humano, para que puedan accionar la práctica pedagógica con las características de liderazgo ambiental. Favoreciendo la educación ambiental en pro de transformar la cultura ecológica institucional.

8. Establecer redes interinstitucionales con organismos gubernamentales, sector productivo y económico de la provincia, para el financiamiento de actividades tendientes a la gestión efectiva de los desechos sólidos. Por ejemplo, educar a la comunidad sobre disponer recipientes en diversas áreas de la escuela y de la comunidad para reciclar los desechos sólidos, e inclusive innovar con proyectos de tendencia como los huertos en espacios urbanos; todo ello para elevar la calidad de vida.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. (2020). *Educación Ambiental*.  
<https://www.usa.gov/es/agencias/agencia-de-proteccion-ambiental-de-estados-unidos>

Aguilar, J. (2020). *Cultura Verde*. España. Junta de Andalucía.

- Amador, Ch. (2021). *Implementación de una estrategia de cultura ambiental en la institución educativa María de los Ángeles de Providencia Isla*.  
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/6066>
- Amazo, F. y Suárez, V. (2023). El liderazgo en educación: una nueva visión de la realidad desde el humanismo. *INNOVA*, 8(1), 49-67. <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n1.2023.2214>
- Apolo, G. (2023). *Gestión docente para la integración familiar en proyectos ecológicos de la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, Parroquia Pañacocha, Ecuador*.  
[https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM\\_MGE\\_1558.pdf?v=623105330](https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM_MGE_1558.pdf?v=623105330)
- Arévalo, J. y Estrada, H. (2017). *Toma de Decisiones*.  
[https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2824/Cap\\_8\\_TomadeDecisiones.pdf?sequence=12&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2824/Cap_8_TomadeDecisiones.pdf?sequence=12&isAllowed=y)
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- Balletbó-Fernández, J. (2021). *Aproximación a la educación ambiental para el desarrollo sostenible desde los procesos transversales*. <https://n9.cl/bpz96u>
- Bernal, C. (2017). *Metodología de Investigación*. Bogotá.
- Botella N., Hurtado, A. y Cantó, J. (2017). El huerto escolar como herramienta innovadora que contribuye al desarrollo competencial del estudiante universitario. Una propuesta educativa multidisciplinar. *Vivat Academia Revista de comunicación*, 139, 19-31.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525754431002>
- Carbonell-Alcocer, A., Romero-Luis, J. y Gertrudix, M. (2023). *Metodologías y recursos educativos para fomentar la cultura ecológica y la concienciación climática en la escuela*. *Revista de Investigación Educativa*, 41(1), 185-203. DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.520901>
- Castro, Y. (2021). *Estrategias ecológicas como fundamento de promoción de la educación ambiental*. [http://opac.unellez.edu.ve/doc\\_num.php?explnum\\_id=3229](http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=3229)
- Celis, I. (2021). *Liderazgo ambiental*. <https://savingtheamazon.org/blogs/news/liderazgo-ambiental-una-practica-imprescindible>

- Cerda, D. (2023). *Gestión pedagógica curricular directiva de los estándares de desempeño docente en la educación ambiental de la Unidad Educativa Hatun Sacha, Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Ecuador.*  
[https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM\\_MGE\\_1617.pdf?v=860045405](https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM_MGE_1617.pdf?v=860045405)
- Cervantes, D. (2022). *Estrategias etnopedagógicas para fortalecer la conciencia ecológica en la institución etnoeducativa mercedes Abrego.*  
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/16034>
- Concepción, D. (2017). *Perfil para el Brigadista de Educación Ambiental del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana.*  
[https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/26](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/26)
- Constitución de la República de Ecuador (2008). *Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 del 20 de octubre del 2008.* Quito, Ecuador.
- Contreras, F. (2017). *Cultura Verde.* España: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, Dirección General de Planificación e Información Ambiental.
- Cuesta, E. (2020). *Estilos de liderazgo y su influencia en la sustentabilidad de las organizaciones de servicios de remediación ambiental ecuatorianas en la provincia de Orellana.* <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7302/1/T3173-MDTH-Cuesta-Estilos.pdf>
- Del Río, A. (2023). ¿Qué es el Liderazgo Ambiental? <https://gtaambiental.com/liderazgo-ambiental/#:~:text=El%20liderazgo%20ambiental%20se%20refiere,hacia%20un%20futuro%20m%C3%A1s%20sostenible.>
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista.*  
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Flores, J. (2021). *Juegos ecológicos como estrategia de la gerencia de aula para el fortalecimiento de la cultura verde.*  
[https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM\\_MGE\\_1329.pdf?v=1878794525](https://biblioteca.uny.edu.ve/Bonline/TG/TGM_MGE_1329.pdf?v=1878794525)

- Gómez, M., Galeano, C. y Jaramillo, D. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856275012.pdf>
- González, G. (2020). *Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar*. Venezuela: Universidad Yacambú.
- Graglia, F. (2022). *Cultura Verde*. México: Universidad Montemorelos,
- Gruber, T. (1993). Un enfoque de traducción a las especificaciones de ontología portátil. Adquisición de conocimientos, 5 (2), 199-220. Disponible en: <https://tomgruber.org/writing/ontolingua-kaj-1993.pdf>
- Guerrero-Pineda, N. (2023). Construcción de una cultura ecológica, un reto social desde la ecopedagogía crítica, año 2022. *Revista Naturaleza Sociedad y Ambiente*. Guatemala: Departamento de Estudios de Postgrados CUNSORORI, 10(1), 29–40. <https://doi.org/10.37533/cunsurori.v10i1.85>,
- Gutiérrez, N. (2022). *Construcción colectiva de valores ambientales desde el ámbito pedagógico; una experiencia significativa. En el contexto de la institución educativa “Megacolegio los Progresos” del Yopal – Casanare, Colombia*. <https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/dialectica/article/viewFile/10113/6553>
- Hurtado, J (2018). *Metodología de la investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Venezuela: Quirón.
- Jardon, C. & Martínez, X. (2019). Leadership and organizational culture in the sustainability of subsistence small businesses: an intellectual capital-based view. *Sustainability*, 11(12), 3491. <https://www.mdpi.com/2071-1050/11/12/3491>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). *Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 del 31 de marzo del 2011*. Quito, Ecuador.
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Silogismos de investigación, (08), 1-43.
- Ministerio del Ambiente de Ecuador (2018). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible*. <https://observatoriop10.cepal.org/es/instrumento/estrategia-nacional->

educacion-ambiental-desarrollo-sostenible-2017-2030

Ministerio de Educación de Ecuador (2016). *Currículo de Básica General*.  
<https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica>

Ministerio de Educación de Ecuador (2012). *Manual de estándares de calidad*.  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-  
implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf)

Ministerio de Educación de Ecuador. (2017). *Guía introductoria a la metodología TINI*.  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/GUIA-METODOLOGICA-  
TINI-2019.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/GUIA-METODOLOGICA-TINI-2019.pdf)

Montero, J. (2020). *Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic's) como estrategia de enseñanza del gerente de aula en educación ambiental del Instituto Mercedes Ábrego de San José de Cúcuta*. [https://biblioteca.uny.edu.ve:9443/Bonline/TG/TGM\\_MGE\\_1317.pdf](https://biblioteca.uny.edu.ve:9443/Bonline/TG/TGM_MGE_1317.pdf)

Noguera, V. (2022). *Liderazgo juvenil ambiental en niños y niñas a partir de una ruta pedagógica a la luz de los principios Ignacianos y el Proyecto Educativo Comunitario de CAMAWARI*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2542>

Ocampo-Flórez, J. (2020). Revisión Del Estado Del Arte Del Liderazgo En La Gerencia Ambidextra. *Revista Eficiencia*. España: Universidad de Alincate. 1.  
<https://editorial.com.co/ascolfa/index.php/eficiencia/article/view/36>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *Agenda 2030*. <https://www.educo.org/blog/>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación Educação. *Revista do Centro de Educação*, vol. 31, núm. 1, 2006, pp. 11-22.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Rodas, F. y Pacheco, F. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *INNOVA Research Journal*, ISSN 2477-9024, 5(3), 182-195.  
<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1401>

Ropero, S. (2020). *Valores Ambientales*. [https://www.ecologiaverde.com/valores-ambientales-  
que-son-y-ejemplos-2523.htmlb](https://www.ecologiaverde.com/valores-ambientales-que-son-y-ejemplos-2523.htmlb)

- Santacruz, A., Montenegro, H., Pizarro, A. y Estacio, H. (2020). *Liderazgo transformacional y desarrollo sostenible ambiental verde en docentes de la Universidad Nacional Herminio Valdizán*. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 53(1), 135-151. <https://doi.org/10.15198/seeci.2020.53.135-151>
- Sierra, B. (2016). *Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios*. (14ª ed.). España: Editorial Paraninfo.
- Spillane, J. y Healey, K. (2020). Conceptualizing school leadership and management from a distributed perspective: an exploration of some study operations and measures. *The Elementary School Journal* 111 (2): 253-281. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/656300>
- Tutiven, S. (2018). *La gestión educativa como factor asociado en la eficacia del clima organizacional en el Colegio Fiscal Compensatorio "31 de octubre" del cantón Samborondón, provincia del Guayas*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6376>
- Yeşilyurt, M., Balakoğlu, M. Ö., & Erol, M. (2020). The Impact of Environmental Education Activities on Primary School Students. Environmental Awareness and Visual Expressions. *Qualitative Research in Education*, 9(2), 188-216. <https://doi.org/10.17583/QRE.2020.5115>

## ANEXOS

### Anexo 1. Solicitud para el desarrollo de la investigación.



Oficio No. 34 ME-UDA  
Cuenca, 29 - octubre de 2024

Referencia: solicitud de intervención en proyecto de investigación

Mag. Flor Ayora  
Rectora de la Escuela de Educación Básica Enriqueta Cordero Dávila  
Cuenca.

Por medio de la presente expreso un cordial saludo y el deseo de bienestar y éxito en el servicio que realizan en bien de la educación del país.

También me es grato comunicar que el Lcdo. WILLIAM ISMAEL GUAMÁN SIGUA, está cursando la maestría en Educación, mención: Gestión y Liderazgo, en la Universidad del Azuay.

William, ha presentado su anteproyecto de investigación, titulado: Liderazgo Ambiental en la transformación de la cultura ecológica de la Escuela de Educación Básica "Enriqueta Cordero Dávila". El mismo que ha sido aprobado por el tribunal asignado, y desea realizar la parte práctica del proyecto en la unidad educativa que Ud. acertadamente dirige; por ello solicito el apoyo para que la estudiante siga con su proceso en el tiempo señalado, el mismo que será un aporte positivo a nivel personal y también para la Institución educativa.

Seguros de una respuesta favorable, anticipo mi reconocimiento y gratitud por unirse a esta opción formativa de la UDA, en bien de la educación del país.

Atentamente.



P. Romel Soto, PhD  
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA  
[rsoto@uazuay.edu.ec](mailto:rsoto@uazuay.edu.ec)  
Telf. 0998053592

**Anexo 2. Formato de entrevista a docentes**

**Entrevista a los docentes**

**¿Qué entienden por liderazgo ambiental?**

**¿Cómo cree que el liderazgo ambiental puede contribuir a un futuro más sostenible?**

**¿Cómo integra el liderazgo ambiental en sus clases?**

**¿Qué proyectos o iniciativas ambientales han llevado a cabo con sus estudiantes para la transformación de la cultura ecológica en la escuela?**

**¿Cómo motivan a sus estudiantes a convertirse en líderes ambientales?** Esta pregunta te ayudará a entender las técnicas de motivación que utilizan los docentes.

**¿Cómo definiría usted la cultura ecológica escolar y cuál es su importancia en el contexto educativo actual?**

**¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos para implementar una cultura ecológica en la escuela?**

**¿Qué papel juegan las familias y la comunidad en la construcción de una cultura ecológica escolar?**

**Anexo 3.***Formato de grupos focales de estudiantes y padres.*

**¿Cómo describirías tu escuela en relación con el cuidado del medio ambiente?**

**¿Qué actividades o proyectos ambientales se llevan a cabo en tu escuela?**

**¿Crees que tu escuela está haciendo lo suficiente para cuidar el medio ambiente? ¿Por qué?**

**¿Participas en alguna actividad relacionada con el medio ambiente en tu escuela? ¿Cuál?**

**¿Qué te gustaría que se hiciera más en tu escuela para fomentar una cultura ecológica?**

**Anexo 4. Categorías de análisis**

<b>Categoría de Análisis</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Indicador</b>
Liderazgo ambiental	Formas de actuación del docente característicos de un estilo, al asumir la toma de decisiones y la integración escuela-comunidad en los proyectos relacionados a la cultura ecológica	Características	Inspiración Prácticas ecológicas Capacitación docente Toma de decisiones Integración escuela-comunidad Educación ambiental Valores ambientales
Transformación de la cultura ecológica institucional	Actividades, proyectos e iniciativas institucionales para la educación en valores, desarrollo sustentable para la promoción de la cultura ecológica	Elementos	Uso de recursos naturales Gestión de recursos sólidos Cuidados de las áreas verdes Proyectos ecológicos

## Anexo 5. Consentimiento informado

Docentes



Yo...*Maria... Alicia... Blanca... Colibri...* con cédula N. *0103321113*.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable de la investigación.

Fecha: *16 de diciembre del 2024*

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable



Yo, Ida Maldonado..... con cédula N. 0803310889.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: 16/12/2024

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable



Yo, Jose M. Urquiza U. con cédula N. 0102375342  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: 2024-12-16

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Yo, Vista Alfredo Alvarez Nuala con cédula N. 0105443389  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

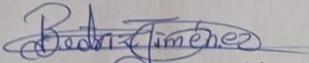
Fecha: 16-12-2024

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable

Yo, Esperanza Beatriz Jiménez con cédula N. 0102498177...  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

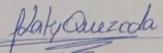
Fecha: Miércoles, 18 de diciembre /2024.

  
Firma de la persona participante

  
Firma de investigador/a responsable

Yo, Katy Silvana Quezada P. con cédula N. 1104386808...  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: Lunes, 16 de diciembre 2024.

  
Firma de la persona participante

  
Firma de investigador/a responsable



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Yo... *Nancy Yolanda Compadre*... con cédula N... *0102381639*...  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: *16/12/2024*

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Yo... *Ruth Cecilia Loja Sánchez*... con cédula N... *010236649-9*...  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: *16-12-2024*

Firma de la persona participante

Firma de investigador/a responsable

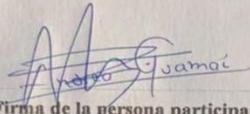
Padres

  
**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

Yo, Martza Andrea Guama, con cédula N. 0106053564...

confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable de la investigación.

**Fecha:** 16-12-24

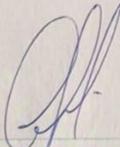
  
Firma de la persona participante

  
Firma de investigador/a responsable

  
**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

Yo Diana Verónica Tejeda Siqua..... con cédula N. 010525554-1.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: Cuenca 12 de Diciembre, 2021

  
Firma de la persona participante

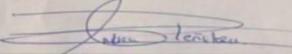
  
Firma de investigador/a responsable

### Estudiantes

  
**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

Yo Anderson Estefanía Peñalosa Tejada con cédula N. 0150181826.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

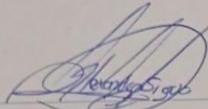
Fecha: Huancabamba 17 de diciembre

  
Firma de la persona participante

  
Firma de investigador/a responsable

Yo, Rosario Alberto Sigco Sigco..... con cédula N.º 0103867032.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: lunes 12 de Diciembre del 2020



Firma de la persona participante



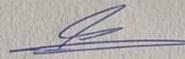
Firma de investigador/a responsable

Yo, Millean del Ciro Alvarez Nolasca con cédula N.º 0159689451.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: martes, 17 de diciembre



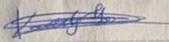
Firma de la persona participante



Firma de investigador/a responsable

Yo, Mely, Janoeth, Nagioveja, Sinchi, con cédula N.º 0150686632.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

Fecha: Martes, 17 de diciembre del 2024



Firma de la persona participante



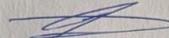
Firma de investigador/a responsable

Yo Edsson Raul Tepon Peñalaza: con cédula N. 9.106.591.984.....  
confirmando que he recibido toda la información sobre el proyecto de investigación al que  
se me invita a participar. Certifico que estoy al tanto de que, la información será  
utilizada con fines de formación e investigación académica y que se manejarán los  
criterios de anonimato para la presentación de los datos obtenidos. Por ello consiento  
ser parte de este proyecto y el uso de los resultados por parte de la persona responsable  
de la investigación.

12. Diciembre 2024  
Fecha:



Firma de la persona participante



Firma de investigador/a responsable

**Anexo 6. Evidencia fotográfica**

*Estudiantes*



**Docentes durante la entrevista**



Docentes durante la entrevista



Representantes participantes del grupo focal

